



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2024

XI Legislatura

Número 24

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 15 DE MAYO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- I. Debate de toma en consideración de la Proposición de ley de modificación de la Ley 12/2024, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia, formulada por los grupos parlamentarios Popular y Vox (11L/PPL-0012).
- II. Comparecencia del consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, a petición propia, para informar sobre líneas y objetivos de su Consejería (11L/SEIP-0005).
- III. Preguntas orales dirigidas al presidente del Consejo de Gobierno.

SUMARIO

1.ª Reunión.

Se abre la sesión a las 10 horas y 10 minutos.

I. Debate de toma en consideración de la Proposición de ley de modificación de la Ley 12/2024, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia, formulada por los grupos parlamentarios Popular y Vox (11L/PPL-0012).

En el turno de exposición de la proposición de ley interviene:

El señor Martínez Alpañez , del G.P. Vox.....	932
El señor Segado Martínez , del G.P. Popular.....	933

En el turno general interviene:

El señor Torres Escarabajal , del G.P. Socialista.....	934
La señora Marín Martínez , del G.P. Mixto.....	936

Para cerrar el debate interviene el señor [Segado Martínez](#), del G.P. Popular.....938

Votación de la toma en consideración de la proposición de ley.....940

II. Comparecencia del consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, a petición propia, para informar sobre líneas y objetivos de su Consejería (11L/SEIP-0005).

Intervención del señor [Marín Navarro](#), consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo. .940

En el turno general interviene:

La señora Martínez Pay , de G.P. Socialista.....	944
La señora Marín Martínez , del G.P. Mixto.....	948
La señora Ruiz Díaz , del G.P. Vox.....	949
El señor Albaladejo Alarcón , del G.P. Popular.....	952

El señor [Marín Navarro](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....955

En el turno final interviene:

La señora Martínez Pay , del G.P. Socialista.....	959
La señora Ruiz Díaz , del G.P. Vox.....	960
El señor Albaladejo Alarcón , del G.P. Popular.....	961

En el turno final para el consejero interviene el señor [Marín Navarro](#).....962

Se suspende la sesión a las 12 horas y 42 minutos.

Se reanuda a las 16 horas y 30 minutos.

2.ª Reunión

III. Preguntas orales dirigidas al presidente del Consejo de Gobierno.

3.1. Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre importancia dada por su Gobierno a la educación, frente al modelo educativo del Gobierno central, formulada el Grupo Parlamentario Popular (11L/POCG-0022).

Formula la pregunta el señor Segado Martínez , del G.P. Popular.....	964
Le contesta el señor López Miras , presidente del Consejo de Gobierno.....	965

3.2. Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre si las aguas residuales urbanas han ocasionado el proceso de eutrofización del Mar Menor, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista (11L/POCG-0019).

Formula la pregunta el señor Vélez Fernández, del G.P. Socialista.....	966
Le contesta el señor López Miras, presidente del Consejo de Gobierno.....	966
En el turno de réplica interviene el señor Vélez Fernández.....	967
En el turno de dúplica interviene el señor López Miras.....	968

3.3. Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre si cree que el Gobierno de España está desarrollando una política fiscal adecuada con las familias, formulada por el Grupo Parlamentario Vox (11L/POCG-0020).

Formula la pregunta el señor Martínez Alpañez, del G.P. Vox.....	969
Le contesta el señor López Miras, presidente del Consejo de Gobierno.....	969
En el turno de réplica interviene el señor Martínez Alpañez.....	970
En el turno de dúplica interviene el señor López Miras.....	970

3.4. Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre actuaciones del Gobierno Regional en apoyo de la población de Gaza frente al genocidio cometido por Israel, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto (11L/POCG-0021).

Formula la pregunta la señora Marín Martínez, del G.P. Mixto.....	971
Le contesta el señor López Miras, presidente del Consejo de Gobierno.....	972
En el turno de réplica interviene la señora Marín Martínez.....	972
En el turno de dúplica interviene el señor López Miras.....	973

Se levanta la sesión a las 17 horas 18 y minutos.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Se abre la sesión plenaria.

Bienvenido, consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo.

Señorías, comienza la sesión plenaria con el primer punto del orden del día: [Debate de toma en consideración de la Proposición de ley de modificación de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia, formulada por los Grupos Parlamentarios Popular y Vox.](#)

Comenzará el turno de exposición de la proposición de ley que ostentan los grupos parlamentarios proponentes, por el Grupo Parlamentario Vox, don Rubén Martínez Alpañez, que compartirá el tiempo de exposición con el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, don Joaquín Segado Martínez, que intervendrá a continuación.

Señoría, tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ ALPAÑEZ:

Con la venia, señora presidenta.

Ilustrísimo consejero, respetados ciudadanos, señorías:

Los españoles tienen derecho a conocer en qué se gastan los políticos el dinero que se les quita del bolsillo. Una adecuada fiscalización de los fondos públicos, la efectividad del gasto público e incluso la prevención de prácticas corruptas requiere que todo ciudadano pueda verificar fácilmente lo que se hace con su dinero.

El crecimiento y el desarrollo son dos conceptos que van íntimamente ligados a la investigación, a la evaluación de políticas y a la puesta en marcha de procesos innovadores de gestión. Por eso es necesario disponer abiertamente de todos los datos para mejorar aquello que se hace bien y también para corregir aquello en lo que no se suele dar pie con bola, que hay algunas cosas en las que también sucede. Conseguir esta meta requiere la toma de decisiones valientes, decisiones firmes, como ocurre en este caso, que garanticen que se sigue el sendero adecuado hacia la excelencia. Por esta razón, en busca de la excelencia, debemos modificar la Ley de Transparencia. No lo dice Vox, lo dicen los datos, señorías, y algunos estudios tenemos al respecto. Existen *rankings* como el que publica Dyntra, que, con el paréntesis de que en la evaluación de la covid suspenden tanto a la Región de Murcia como al Gobierno de España, en lo relativo a la transparencia en general de las comunidades autónomas la Región de Murcia se encuentra en la mitad, ni frío ni calor, puesto 10 entre 19.

¿Cuáles son las debilidades de la Región de Murcia en esta materia? Por cuanto a la información oficial respecto al patrimonio y organización de la Comunidad Autónoma obtenemos la máxima puntuación, un 10. En la mayoría de los indicadores estamos con un notable (información relativa al personal del presidente, un 6,67; relación del personal de confianza, ahí estamos en un 7; en información relativa a altos cargos, entes, empresas públicas, estamos en un 8). Pero si estamos en un notable, ¿por qué estamos en la mitad de la tabla? Pues yo se lo digo, señorías, porque en órganos de control y fiscalización de transparencia sacamos un 5 raspado. Sí, señorías, el Consejo de la Transparencia casi suspende en transparencia. Además, todos los presupuestos que hace, desde hace ya muchos años, incorporan partidas que superan el medio millón de euros. Ese dato también debemos corregirlo y tenerlo en cuenta porque debemos reducir considerablemente los gastos públicos. ¿Ven cómo los datos son importantes?

Como dirigentes políticos tenemos la obligación de procurar conocer las consecuencias a futuro que tendrán nuestras iniciativas. Es una obligación moral, por un lado, en cuanto que estamos trabajando con el dinero de todos, que no es nuestro. Y también es una obligación profesional. ¿En qué puesto directivo no se cuenta con cuadros de mando, modelos de predicción, etcétera? En la política.

Señorías, debemos promover la transparencia también en aquellas empresas y organizaciones con una elevada relación con la Administración pública, chiringuitos. Por todo esto se puso en marcha una ponencia para impulsar las modificaciones necesarias, en primer lugar, para que la transparencia sea un hecho en esta región, y, en segundo lugar, para incorporar en el ordenamiento jurídico regional una figura que vele por el cumplimiento en materia de los derechos reconocidos en el título I de la

Constitución española. Se ha analizado la normativa relativa a esta figura en todas las regiones de España. Se ha analizado la idoneidad de unificar normativa de ambas figuras o mantenerlas separadas. Tras este análisis, cambiar el Consejo de la Transparencia por una persona, por un comisionado de transparencia, es la mejor solución. Tras este análisis algunos han trabajado; otros, la izquierda, ha estado durmiendo. Y hablando de dormir, como dijo Sancho: «Solo entiendo que en tanto que duermo ni tengo temor ni esperanza, ni trabajo ni gloria; y bien haya el que inventó el sueño». Miren, señorías, acusar a Vox de montar chiringuitos... Más vale que sigan durmiendo.

Muchísimas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Por el Grupo Parlamentario Popular intervendrá don Joaquín Segado Martínez, su portavoz. Señoría, tiene la palabra.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente –lo decía el portavoz de Vox–, nos hemos reunido siete veces en ponencia, constituimos una ponencia para analizar si se podía mejorar la Ley de Transparencia y si era conveniente poner en marcha una iniciativa legislativa como la que hoy vamos a aprobar. Y nos reunimos siete veces y en siete veces hemos analizado varios textos, hemos exhibido varios borradores, hemos comparado, como decía el señor Martínez, con la legislación de otras comunidades autónomas, y el resultado de esas siete reuniones es una proposición de ley que hoy traemos para que se tome en consideración por parte del Pleno. Y, como está empezando a ser una moda en esta Asamblea Regional, mientras unos trabajábamos otros se dedicaban solo a criticar. Y eso es lo que vamos a vivir hoy aquí. Hoy vamos a asistir a una crítica permanente.

La propuesta del Partido Popular y de Vox es sencilla: sustituir un consejo actualmente de dieciocho miembros, con los problemas que eso conlleva, por un órgano unipersonal, para dotar a ese órgano encargado de velar por la transparencia de más agilidad, de más eficacia y de más eficiencia. Y además crear un órgano eminentemente técnico, que se llama la Comisión de la Transparencia, que se encargue de resolver las reclamaciones para cuando un ciudadano no esté de acuerdo con las resoluciones que el propio Comisionado de la Transparencia haya dictado, y ese órgano estará compuesto por cinco miembros. Es decir, que pasamos de un órgano de dieciocho a dos órganos de un miembro y de cinco miembros. Ganamos en eficacia y ganamos en responsabilidad.

Hoy aquí se nos va a decir que perdemos participación social, que la sociedad deja de participar de los órganos de la transparencia (ya lo está diciendo el señor Vélez, como ven ustedes y como es costumbre, que no deja hablar al interviniente). ¿Dónde reside la representatividad de los ciudadanos y de la sociedad de la Región de Murcia si no es en esta Asamblea Regional? Además, lo que hacemos es que garantizamos que el Comisionado de la Transparencia sea elegido por mayorías cualificadas en esta Asamblea Regional.

Van a decir también que pierde la independencia, que el presidente del Consejo de la Transparencia era un órgano independiente y que el Comisionado de la Transparencia no lo será. Y esto lo van a decir los mismos que quieren modificar las reglas de elección del Consejo General del Poder Judicial por la puerta de atrás para mangonear en la justicia con sus socios. Esto lo va a decir el mismo partido que nombra Fiscal General del Estado a una diputada y exministra de ese mismo partido. Esto lo va a decir el partido que está diciendo ya que hay que introducir el control previo en los medios de comunicación para evitar los bulos y las *fake news*.

Nosotros traemos una proposición de ley que es fruto de un acuerdo público, que es fruto de la búsqueda de la eficacia y de la eficiencia de lo público, que es fruto de un acuerdo que firmamos públicamente dos partidos políticos que, además, representamos a dos tercios de los diputados de esta Asamblea Regional.

Hoy aquí habrá quien reparta carnés de demócratas. ¿Qué hay más democrático que modificar una

ley con dos tercios de los miembros de la Cámara que tienen que modificar esa ley? Nosotros aquí no vamos a hablar de *lawfare*, no vamos a hablar de amnistía, no vamos a hablar de derechos de autode-terminación, no vamos a hablar de eliminar delitos a delincuentes, no vamos a hablar de beneficios penitenciarios a terroristas... No, no, nosotros venimos a hablar de un acuerdo que hicimos público, de algo en lo que hemos querido trabajar de la mano con la oposición, algo que nos hemos reunido hasta siete veces para intentar llegar a un acuerdo. ¿No ha sido posible? Pues tendremos que poner en marcha los mecanismos democráticos que nos permiten modificar las leyes que nosotros mismos hemos dictado y que podemos modificar porque el marco jurídico nos lo permite. Yo no pienso repartir carnés de demócratas pero sí que pienso ejercer la democracia.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Se abre turno general de intervenciones. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, intervendrá don Juan Andrés Torres Escarabajal.

Señoría, tiene la palabra.

SR. TORRES ESCARABAJAL:

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Señor consejero, bienvenido a la Asamblea Regional, bienvenido al Parlamento en el que por culpa de Partido Popular y Vox menos sesiones de control se celebran en toda España.

Señor Segado, en fin, yo entiendo que el papel de usted hoy es difícil, pero, de verdad, que para defender este atropello democrático que pretenden ustedes realizar esta mañana tenga que poner al Consejo General del Poder Judicial, que lleva el Partido Popular cinco años bloqueándolo, que eso sí es un atropello democrático. ¿El Consejo General del Poder Judicial, eso es lo que usted argumenta para defender lo indefendible, señor Segado? Es vergonzoso, ¡vergonzoso!

Sin transparencia, señorías, no hay democracia. Sin transparencia no puede la ciudadanía ejercer su derecho a saber y a ser parte activa de nuestra democracia. En definitiva, señorías, sin transparencia se retrocede democráticamente y se deterioran nuestras instituciones. Bien, pues esto es precisamente lo que pretenden hacer hoy el Partido Popular y Vox con esta Proposición de modificación de la Ley de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia. Pretenden dar la estocada final a la transparencia en nuestra región con el objetivo de que nadie sepa nada, con el objetivo de socavar el derecho de la gente al saber y a participar.

Señorías de la derecha, presentan ustedes una proposición de modificación con dos únicas finalidades, esta es la verdad: una, cargaros al Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia; y dos, crear un chiringuito a medida de la ultraderecha, crear un chiringuito a medida de Vox. Esto es lo que pretenden ustedes esta mañana. Dicho con otras palabras, pretenden ustedes eliminar al órgano independiente de control encargado de velar por la transparencia y el derecho al acceso a la información de carácter público de todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestra región, y además lo hacen sobre la representación de toda la sociedad de nuestra región a través de sus distintas instituciones, y que además lo hace de forma gratuita, sin ningún tipo de remuneración económica. Bien, pues pretenden ustedes eliminar este órgano para sustituirlo por un órgano unipersonal y por tanto sin representación de la sociedad de la Región de Murcia a través de sus instituciones, en el que podrán colocar a dedo a personal de confianza y asesores, y todo ello con remuneración económica. Esto es la definición de chiringuito.

Miren, señorías, eliminar el Consejo de la Transparencia por esto último, a lo que le han llamado Comisionado de la Transparencia, como digo, precisamente es la definición de chiringuito. He aquí un pedazo de chiringuito a medida de la ultraderecha. Y, lo que es peor, ustedes lo hacen a costa de un pilar fundamental para nuestra democracia, como es la transparencia. Y, en fin, a mí me parece curioso que Vox, los que supuestamente vinieron a la política, en fin, a eliminar los chiringuitos de la Administración... Pues esta mañana proponen ustedes un pedazo de chiringuito a su medida.

Señorías, como saben, el Consejo de la Transparencia está compuesto por diferentes miembros que representan a las diferentes instituciones de nuestra región. En este sentido, pretender eliminar el Consejo de la Transparencia es querer eliminar de un plumazo toda la participación de la sociedad de nuestra región, representada a través de sus diferentes instituciones. Por tanto, el Partido Popular y Vox esta mañana lo que pretenden es eliminar la participación y representación de los grupos parlamentarios, de las universidades, del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, del Consejo de Participación Ciudadana de la Región de Murcia, pretenden ustedes eliminar la participación y representación de los municipios a través de la Federación de Municipios de la Región de Murcia, pretenden ustedes eliminar la participación de los sindicatos y pretenden ustedes eliminar la participación de las organizaciones empresariales. Esto es lo que pretende la proposición de modificación de ley que ustedes traen aquí esta mañana a esta Cámara.

Pero es que, además, este atropello democrático viene motivado sobre una base que es falsa. Miren, es que la exposición de motivos de esta proposición de modificación de ley es una auténtica vergüenza, la exposición de motivos es una falta de respeto a todas las instituciones de nuestra región y al personal que ha estado trabajando en el Consejo de la Transparencia de forma impecable, a pesar del permanente boicot al que le ha sometido el Gobierno regional durante un montón de años. Es vergonzosa la exposición de motivos que ustedes presentan.

Como digo, un boicot del Gobierno regional en el que, primero, lo dejaron sin recursos económicos; segundo, lo dejaron sin recursos de personal; y, por último, lo dejaron sin independencia, eliminándoles la sede electrónica y el registro electrónico para que se pudieran dirigir de forma independiente a la ciudadanía. Esto es lo que hacen ustedes cuando existe un órgano que pretende esclarecer las vergüenzas del Gobierno regional.

Por tanto, señorías, justificar la creación de un chiringuito para la ultraderecha por motivos de agilidad administrativa es falso. El verdadero motivo para pretender cargarse al Consejo de la Transparencia es que ustedes tienen miedo a la transparencia y es que ustedes tienen que hacer cumplir el pacto entre Partido Popular y Vox, esos son los únicos motivos que tienen ustedes encima de la mesa, no otros.

El señor Segado ha dicho que el Grupo Parlamentario Socialista...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Guarden silencio, por favor.

SR. TORRES ESCARABAJAL:

Gracias, presidenta.

El señor Segado ha dicho, y también el portavoz de Vox, el señor Martínez, han dicho que el Grupo Parlamentario Socialista no ha presentado ninguna propuesta en el marco de las ponencias de la modificación de la ley. Mire, le voy a decir, señor Segado, cuál es la propuesta del Partido Socialista de la Región de Murcia, del Grupo Parlamentario Socialista: cumplir la ley, cumplir la Ley de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia, intentar que el Gobierno de López Miras por una vez cumpla las leyes de esta Comunidad Autónoma. Esa es la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Y, señor Segado, si lo que usted entiende por trabajar es cargarse la transparencia de esta región, por supuesto con el Grupo Parlamentario Socialista no va a contar.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Guarden silencio, señorías.

SR. TORRES ESCARABAJAL:

Muchas gracias, presidenta.

Señorías, nuestro grupo parlamentario siempre ha sido coherente con este tema, siempre hemos defendido la independencia del Consejo de la Transparencia, la transparencia en esta región. Siempre hemos defendido que se le garanticen sus recursos económicos y personales, y así lo hemos demostrado en las sucesivas ponencias en las que hemos trabajado. Nuestro posicionamiento ha sido siempre el mismo. Y, por el contrario, lo que nos hemos encontrado ha sido un desmantelamiento por parte del Gobierno de López Miras del Consejo de la Transparencia, el rechazo también a todas las enmiendas que presentó el Grupo Parlamentario Socialista para garantizar los recursos económicos necesarios y suficientes para el Consejo de la Transparencia, y ahora la estocada final con esta proposición de modificación de la Ley de Transparencia de la Región de Murcia.

Señorías, reducen ustedes las sesiones de control al Gobierno, reducen al máximo la actividad parlamentaria de la Asamblea, rechazan nuestra propuesta de ampliar esas sesiones de control al Gobierno y ahora también quieren limitar la capacidad de la gente de poder acceder a la información de carácter público, y todo ello creando un chiringuito a la ultraderecha.

Señorías del Partido Popular y Vox, están ustedes a tiempo de parar este atropello democrático que supone esta modificación de la ley. Estamos ante un retroceso de la calidad democrática de nuestra región y, por lo tanto, desde el Grupo Parlamentario Socialista, como no puede ser de otra manera, vamos a votar rotundamente en contra de esta propuesta. Y no solamente vamos a votar en contra, ya les adelanto que si esta toma en consideración sale adelante vamos a utilizar todos los recursos que están a nuestro alcance para garantizar a los ciudadanos y a las ciudadanas de nuestra región su derecho al acceso a la información. En definitiva, vamos a trabajar con todos...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Concluya, por favor.

SR. TORRES ESCARABAJAL:

... nuestros recursos -acabo, presidenta- para garantizar los derechos constitucionales de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra región.

Acabo, presidenta, y me gustaría finalizar recordando a Pepe Molina, la figura de Pepe Molina, una persona que ha trabajado incansablemente por la transparencia...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, se acabó su tiempo, lo siento.

Continúa el turno general de intervenciones el Grupo Parlamentario Mixto. Intervendrá doña María Marín Martínez.

Señoría, tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos y a todas, señorías.

Hoy debatimos en este Pleno la proposición del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Vox para modificar la Ley de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia, y en realidad, señorías, no estamos ante algo nuevo, yo más diría que el de hoy es solo el último ataque a una ley que el Gobierno regional nunca tuvo la más mínima intención de cumplir y que de hecho lleva tres años boicoteando.

En septiembre de 2020 dimitió, bueno, o más bien lo hicieron dimitir, Pepe Molina. En su despedida Pepe, un hombre de principios sólidos, lo dijo muy claro: «Nos han torpedeado». Ese fue el úni-

co trabajo que hizo el Partido Popular. Pepe falleció, desgraciadamente, víctima de la maldita pandemia en febrero de 2021, y sin embargo en sus últimos días desde el hospital, Pepe todavía tuvo fuerzas para denunciar el escándalo del robo de las vacunas por parte de altos cargos de la Comunidad. Y todavía a día de hoy no sabemos cuántos de aquellos sinvergüenzas se saltaron la cola para vacunarse, robándoles las vacunas a gente vulnerable que las necesitaba mucho más.

Después de Pepe Molina llegó el señor Pérez Templado, que, a pesar de ser propuesto por el mismo Partido Popular, abandonó el cargo menos de dos años después, en junio de 2022. ¿Por qué? Porque a este buen hombre tampoco le dejaban realizar una labor independiente.

A finales de año, en diciembre de 2022, la mitad del Consejo nombraba como presidenta interina a la señora Juana Pérez, cuando la Ley de Transparencia obliga a que sea esta Asamblea Regional la que nombre la presidencia del Consejo. Bueno, señorías, pues tampoco la han dejado trabajar.

El resultado de todos estos tejemanejes es que a día de hoy, si ustedes se meten en la página web del Consejo de la Transparencia, verán que la última noticia publicada es la renuncia del señor Pérez Templado. El último informe sobre las reclamaciones presentadas al Consejo es del año 2022. La última acta de pleno del Consejo es de 7 de abril de 2022, es decir, hace más de dos años. Y desde que comenzó la legislatura la Junta de Portavoces de la Asamblea Regional, o sea, Partido Popular y Vox, ha impedido que los partidos políticos nombren a sus vocales en el Consejo de la Transparencia, tal y como establece la ley.

El Consejo de Transparencia tampoco tiene medios ni personal para cumplir con las obligaciones que tiene asignadas legalmente, señorías. La oficina del Consejo debería, además, estar formada por un jefe de negociado, por un técnico consultor, por el secretario del presidente y un asesor jurídico. Pues bien, actualmente tres de esos cuatro puestos siguen vacantes, nunca se cubrieron.

Sin un presidente nombrado por la Asamblea, sin gran parte de sus consejeros, sin personal, sin medios y prácticamente sin actividad ninguna, el Consejo ya llevaba muerto mucho antes de que ustedes llegaran hoy aquí, a esta casa, con esta proposición de ley, o, más bien, ya lo habían matado, porque a ustedes, señorías del Partido Popular, la transparencia yo creo que es algo que nunca les ha interesado demasiado, y, claro, tienen muchas razones para ello, efectivamente.

Miren, desde que apartaron a Pepe Molina del Consejo han pasado algunas cosas, cosas como el escándalo de la vacunación irregular de cientos de altos cargos del Gobierno regional durante la pandemia, por ejemplo. Cosas como la compra de siete transfugas por el Partido Popular para salvar una moción de censura y mantenerse en el sillón el señor López Miras.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, guarden silencio.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Cosas como el escándalo de corrupción de la Autoridad Portuaria de Cartagena. Cosas como el favor del presidente López Miras a un familiar del señor Teodoro García Egea para saltarse las listas de espera para una intervención quirúrgica. Cosas como la adquisición de mascarillas a precios bastante superiores a los que se pagaban en otras comunidades autónomas y contratadas con mercantiles que no tenían ninguna relación con el sistema sanitario, como constructoras, empresas de *fitness* o empresas de moda.

Claro, con este historial, señorías, es normal, ¿quién quiere un Consejo de la Transparencia, verdad, con este historial? ¡Vamos, no me fastidies, lógico! Al contrario, es que lo que el Partido Popular necesita es un consejo de la oscuridad para tapar toda la porquería que emana del Gobierno que tenemos esta legislatura, formado por Partido Popular y Vox.

Si hubieran dejado trabajar al Consejo, si hubiéramos tenido un Consejo de la Transparencia independiente, un Consejo que hubiese obligado al Gobierno regional a rendir cuentas, seguramente hubiéramos sabido cosas que habrían tenido consecuencias, y por eso lo han boicoteado.

Y en estas llegó Vox y pensaron que lo mejor era cargarse directamente al Consejo y cambiarlo por un comisionado. ¡Para qué nos vamos a andar con tonterías, le damos la puntilla y nos montamos el chiringuito -como decía el compañero del Partido Socialista-! Y así pasamos de un órgano plural, en el que estaban representados los grupos políticos, el Gobierno regional, las universidades, el Consejo Jurídico, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Participación Ciudadana, la Federación de Municipios, los sindicatos y la patronal, a un órgano unipersonal para el que solamente hace falta un único requisito, tener el carné de Vox en el bolsillo. Un órgano que, además, nos va a salir mucho más caro, porque va a tener a cuatro personas cobrando a su servicio. Miren, señor Antelo, señor Alpañez, ¡menudo chiringuito se han montado ustedes, los que venían a acabar con ellos!

Les han dado igual hasta el nombre y las competencias. Primero iba a ser Defensor del Pueblo -no sé si se acuerdan ustedes, señorías- y ha terminado siendo un Comisionado de Transparencia. Lo importante es el buen sueldo y que al que pongan ahí haga su trabajo de buen comisario político, ¿verdad, señorías de Vox?

Porque esa sería la última pregunta, porque mucho hablar aquí... El señor Segado se ha puesto un montón de tiritas antes...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Concluya, señoría.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

... de que nosotros saliéramos a la tribuna, pero no han dicho qué rol va a tener ese Comisionado. Bien. Pues mucho nos tememos -y termino, presidenta- que si han sido capaces de utilizar el Consorcio de Bomberos para difundir tuits racistas, no me cabe ninguna duda de que el nuevo Comisionado va a ser otro altavoz más del racismo, el negacionismo medioambiental y el machismo más rancio de la ultraderecha.

Gracias, señorías.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Cerrarán el debate los grupos parlamentarios proponentes. En este caso intervendrá el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, don Joaquín Segado Martínez.

Señoría, tiene la palabra.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, yo no tengo una bola de cristal, pero la verdad es que lo que he dicho que iba a pasar, efectivamente, ha pasado. El señor Torres ha dicho exactamente lo que todos sabíamos que iba a decir, porque es de manual, es el manual de la confrontación permanente, el manual de no aportar ni una sola propuesta y simplemente venir aquí a intentar enfangar, ahora que está de moda, enfangar el terreno de juego de la política, esa la realidad.

Miren, dos titulares relativamente recientes de los medios de comunicación: «Transparencia amonesta a Pedro Sánchez y sus ministros por ocultar viajes y gastos». Otro titular, «El Gobierno de Pedro Sánchez ha infringido 1.200 veces la Ley de Transparencia».

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Guarden silencio, señorías.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Mire, esta es la realidad. Y aquí tenemos un modelo transparente que viene al Parlamento, que viene con el apoyo de dos tercios de los diputados, que viene con el apoyo mayoritario de esta Cámara, un modelo que pretende eficacia, eficiencia en el gasto público, que pretende ser más ágil en la resolución de los expedientes, y un modelo que es el de verdaderamente ocultar la realidad, ocultar los viajes en el Falcon, quién lo usa, a dónde va, todo eso que ahora mismo los españoles desconocemos porque el Gobierno de Pedro Sánchez es el que más oculta.

Miren, y ahora están con el mantra de que hemos recortado las sesiones del presidente en esta Asamblea, y no se pueden decir más mentiras en una sola frase. ¡Es mentira! Miren, las sesiones a las que acude el presidente...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Silencio, señorías.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

... al control en esta Asamblea Regional están determinadas en el Reglamento, y el Reglamento dice que el presidente tiene que venir una vez al mes, y el presidente viene una vez al mes, tal y como manda el Reglamento.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, silencio, por favor.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Tal y como manda el Reglamento. Un Reglamento que casualmente fue aprobado con los votos favorables del Partido Socialista y del Grupo Mixto, que se sepa y que lo sepan los ciudadanos también. ¡Sean transparentes!

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señor Vélez, por favor, guarde silencio.
Señorías...

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Pido el amparo de la señora presidenta.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

... respeten al diputado en el uso de la palabra, no interrumpan.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Pido el amparo de la señora presidenta. No para de interrumpir el señor Vélez. Es verdaderamente difícil poder mantener una intervención desde este atril con el señor Vélez continuamente interrumpiendo. Es que es imposible. Señora presidenta, se lo pido por favor.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Continúe, señoría.

Señorías, guarden silencio. Señor Vélez.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Nos pretenden dar lecciones los que han cometido el mayor acto de corrupción política que se ha hecho en esta nación nunca: borrar delitos a los líderes de un partido a cambio de sus votos para mantenerse en el sillón. Esa es la única realidad transparente de España, una auténtica vergüenza, esto sí.

Gracias, señora presidenta.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Se va a someter a votación la toma en consideración por la Cámara de la proposición de ley.

Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: votos a favor, veintiséis; votos en contra, trece; abstenciones, ninguna.

Habiendo resultado la votación favorable a la toma en consideración, la Mesa de la Cámara acordará la apertura del plazo de propuesta de audiencias legislativas y la remisión del texto a la comisión correspondiente para su tramitación.

Segundo punto del orden del día: [comparecencia en Pleno del consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, a petición propia, para informar sobre líneas y objetivos de su Consejería](#).

Intervendrá en primer lugar el consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, don Víctor Marín Navarro.

Señor consejero, tiene la palabra.

SR. MARÍN NAVARRO (CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO):

Buenos días, señora presidenta.

Señorías, en primer lugar quiero expresar mi gratitud por la oportunidad de comparecer hoy ante este Pleno y poder compartir con todos ustedes las líneas generales de gestión de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo.

La educación es el pilar fundamental sobre el cual se construye el progreso de una sociedad. Es la herramienta más poderosa para promover la igualdad de oportunidades, el desarrollo económico y social y el avance hacia un futuro más próspero. Por eso nuestro presidente, Fernando López Miras, la colocó en su debate de investidura como el primer eje de su acción política para los próximos cuatro años.

La Región de Murcia merece un proyecto de futuro basado en la educación, un ambicioso proyecto educativo que garantice la igualdad de oportunidades para todos sus ciudadanos, fomentando su libertad individual y promoviendo la prosperidad a través del conocimiento y de la formación.

En el desarrollo de las políticas educativas es imperativo basar la toma de decisiones y la elaboración de estrategias en un enfoque riguroso y fundamentado en datos y evidencia científica. No podemos perder de vista que la educación también es profundamente humana y debe estar arraigada en valores como el consenso, la libertad, el esfuerzo, el mérito y la excelencia.

Es primordial que seamos capaces de llevar a cabo acuerdos dentro del marco del diálogo y del consenso. Tengo claro que los acuerdos en educación son de gran beneficio para la sociedad del presente y para la sociedad del futuro.

Creo que educar es ante todo un acto de generosidad, un acto en el que padres y docentes damos lo mejor que tenemos, lo mejor que llevamos dentro, a nuestros hijos, a nuestro alumnado, por su bien y por el bien de la sociedad. Además de ser un acto de esperanza, la esperanza de prosperidad y futuro de quien recibe esa enseñanza. Y de ese acto de generosidad y esperanza nos tenemos que con-

tagiar los responsables públicos, que tenemos que ser capaces de impulsar acuerdos y espacios para el diálogo y el consenso.

Una educación que, además de en el consenso, debe basarse en la libertad, en la libertad de elección de las familias, y, por supuesto, señorías, en la excelencia educativa. Esto es un reto que no podemos eludir. Tenemos que equiparar los datos de éxito educativo de la Región de Murcia a los mejores de nuestro entorno. Tenemos que, en el margen de nuestras competencias autonómicas, inculcar y proteger ideas y valores como el esfuerzo, la exigencia, el mérito, y que la educación sea percibida por el conjunto de los ciudadanos como el ascensor social que realmente es.

Sin duda, la calidad de un sistema educativo no puede garantizarse sin considerar el papel fundamental de los docentes, que son el pilar sobre el que se sustenta la excelencia académica. La calidad de un sistema educativo depende directamente de la calidad de sus profesionales. Por ello es imperativo trabajar para elevar su prestigio social, dotándolos de la autoridad y el reconocimiento que merecen, y así atraer a los mejores profesionales a la enseñanza. Es por eso que hemos realizado avances significativos en la mejora de las condiciones laborales del profesorado, como reducir la jornada laboral a 35 horas, asegurar la estabilidad del profesorado, trabajando para reducir las tasas de temporalidad, aprobando amplias ofertas de empleo público y seguir trabajando para reducir la carga burocrática a los docentes, todo ello a través del diálogo y el consenso con los representantes de los trabajadores.

Para garantizar el éxito de nuestro sistema educativo es imprescindible contar también con unas infraestructuras adecuadas y equipadas para los retos educativos actuales, que brinden un entorno propicio para el aprendizaje. En este sentido, continuamos con el Plan plurianual de Modernización, Adecuación y Equipamiento de nuestros centros, con una inversión de 42 millones de euros.

Las familias desempeñan un papel fundamental como compañeras del viaje educativo de sus hijos, brindando el apoyo, orientación y colaboración necesarios en el proceso educativo. Desde el Gobierno regional reconocemos y valoramos la participación activa de las familias en el desarrollo académico y profesional de sus hijos, ya que su implicación fortalece el vínculo entre el hogar y la escuela, contribuyendo así al éxito y bienestar integral de cada alumno. Por eso para el Gobierno de la Región de Murcia es irrenunciable garantizar la libertad de las familias a la hora de elegir la educación que desean para sus hijos, en el marco de un panel de proyectos educativos plurales que actualmente da satisfacción a la práctica totalidad de las familias.

Pero la libertad de elección de centro, aun siendo importantísima, por sí sola no es suficiente, especialmente en un contexto de caída de la natalidad que debe recuperarse en parte con medidas que fomenten la conciliación laboral y familiar. Para fortalecer este enfoque es imprescindible implementar medidas efectivas de conciliación y compensación educativas. Entre estas se destaca el aumento en la cantidad de comedores escolares en 12 centros en el presente curso, así como el incremento de la asignación presupuestaria para becas de comedor, que ha experimentado una subida del 37 % en el presente ejercicio. 15 millones de euros han sido destinados a la extensión de la gratuidad de libros de texto, recientemente alcanzada en los cursos de enseñanza obligatoria.

Un niño en la Región de Murcia inicia su recorrido educativo en el momento en que da sus primeros pasos en las aulas del primer ciclo de Educación Infantil. El adelanto de la escolarización es una medida que no solo ayuda a alcanzar el éxito educativo en el futuro, sino que también promueve el equilibrio entre el trabajo y la vida familiar. La Región cuenta con una red heterogénea, variada y gratuita de centros que atienden la escolarización de 0 a 3 años. Para el curso 24-25 ofreceremos 7.500 plazas gratuitas para las familias.

Señorías, actualmente nos encontramos ante un problema de gran magnitud en nuestra sociedad, lo que puede convertirse en una grave epidemia silenciosa: la omnipresencia de los móviles entre nuestros jóvenes y los efectos que conllevan en la convivencia, en el aprendizaje y en el bienestar personal. Esa invasión tecnológica ha creado una brecha en la comunicación interpersonal, y esto suscita una preocupación palpable por el bienestar emocional de nuestros hijos, quienes a veces parecen más conectados con el mundo virtual que con el mundo real que les rodea. Ayer mismo aparecieron noticias donde se podía leer, y cito literalmente: «Nuevas tecnologías y redes sociales han sustituido a la calle, la conversación y el contacto humano como formas de relación. Están más solos ellos

que las personas mayores».

Al hilo de esto, en los últimos meses surgió el debate acerca del uso de los dispositivos móviles en los centros educativos, y hemos atajado el problema con su prohibición en centros de Primaria, Secundaria y Formación Profesional. Entendemos que no se trata simplemente de prohibir, sino de orientar y educar en el uso responsable de la tecnología, una medida que ha sido un éxito rotundo, recibiendo el respaldo unánime de toda la comunidad educativa. Una medida que debe contribuir a atajar problemas como el ciberacoso, esa sombra digital que acecha en las redes sociales y cuyas consecuencias todos conocemos. Al mismo tiempo, se fomenta el rendimiento escolar evitando distracciones y se mejora la concentración del alumnado en clase.

Pero no podemos detenernos ahí, necesitamos ir más allá. También debemos enfocarnos en educar a nuestros jóvenes en valores cívicos, éticos y morales. Cada día observamos cómo principios básicos de nuestra sociedad se van erosionando. Por eso es crucial fortalecer la ética y el civismo entre nuestros alumnos. De ahí que hayamos decidido implantar la asignatura Constitución española y Unión Europea, una asignatura que nace con clara vocación de concordia y que busca impartir conocimientos jurídicos fundamentales, a la vez que cultivar valores cívicos entre nuestros jóvenes desde el rigor y el conocimiento científico.

Desde la Consejería de Educación trabajamos incansablemente para eliminar las barreras que impiden la participación y el éxito de todos los estudiantes, priorizando la equidad y la justicia educativa y laboral como principios rectores de nuestra labor. Nadie, absolutamente nadie, quedará atrás.

Como novedad, a partir del próximo curso más de 60 profesionales de atención a la diversidad se dedicarán a tareas de supervisión en la aplicación de los protocolos de acoso escolar y ciberacoso, con el fin de mejorar los mecanismos actuales de supervisión y seguimiento de estos expedientes y de las personas implicadas en ellos. Estos profesionales, más de 30 orientadores educativos y más de 30 profesores de servicios a la comunidad, trabajarán en los equipos de orientación y darán servicio a colegios e institutos, encargándose de explorar en mayor profundidad los casos de acoso escolar y permitiendo una detección más rápida de estos problemas para poder atajarlos con mayor inmediatez. Con esta iniciativa el Gobierno regional mejora los instrumentos tradicionales de prevención del acoso escolar, así como los procedimientos para hacer frente al mismo.

Un asunto de vital importancia en nuestras políticas educativas es la reducción del abandono educativo temprano. Antes de nada, es crucial entender que el abandono educativo temprano no solo es uno de los principales desafíos de la educación en la Región de Murcia sino también en toda España. Es un problema que debemos abordar con determinación, ya que nuestro futuro, el bienestar de nuestros estudiantes y el de nuestra sociedad están en juego. Para abordar esta problemática es fundamental implementar políticas educativas eficaces y basadas en buenas prácticas comprobadas. Esto incluye medidas como la flexibilización de la oferta educativa en la ESO, la coordinación entre centros a través del plan de transición entre Primaria y la ESO, destacando el programa Convive Team.

Debemos trabajar por incrementar el porcentaje de alumnos titulados en la ESO al tiempo que se reducen las tasas de repetición. Es clave reforzar entre los estudiantes los beneficios de titular en ESO, cosa que ya estamos haciendo a través de la campaña ESO ¡SÍ!, que presentó el presidente Fernando López Miras la semana pasada.

Este es el primer y obligado paso de lo que debe suponer el camino que constituye el futuro del alumno. La repetición y el absentismo en estas edades son peligrosas antesalas del abandono educativo temprano. Por eso hemos puesto en marcha el tercer Plan Regional de Absentismo Escolar y vamos a simplificar el protocolo de absentismo para mejorar su eficacia.

Como también es muy importante que nuestro alumnado, con independencia del entorno en el que crezca o del grupo social al que pertenezca, cuente con referentes próximos que lo guíen hacia el éxito, y los mejores referentes se encuentran sin duda en sus docentes, pero, además, también lo son alumnos como ellos, protagonistas de su éxito escolar y que consiguen labrarse un futuro mejor a través de la formación. Ese es el objetivo de un programa de intervención educativa pionero que hemos puesto en marcha este curso, denominado Referen-T.

Sin embargo, consideramos que el mejor antídoto para reducir el abandono educativo es seguir ampliando la oferta de Formación Profesional. El próximo curso ampliaremos la oferta con 4.300 plazas adicionales, ofertando la cifra histórica de 43.500 plazas y marcando el ambicioso objetivo de

alcanzar las 50.000 plazas en el curso 27-28.

Respecto al presente curso, se va a producir un ambicioso incremento de la oferta educativa que nos permitirá incrementar en un 25% las plazas de ciclos básicos, aproximadamente un 15% de plazas en grado medio y hasta un 13% de grado superior.

La lucha contra la reducción del abandono educativo temprano no debe centrarse solo en que el alumnado permanezca en el sistema, sino que también ha de orientarse hacia aquellas personas que lo abandonaron prematuramente, desarrollando programas de recuperación de jóvenes de entre 18 y 24 años que abandonaron los estudios, como es el caso del programa T-Sigo, realizado en Murcia y Cartagena y que se ampliará en breve en Lorca.

En esta apuesta por la formación y el empleo en la que se encuentra inmersa la Región de Murcia resulta imprescindible diseñar políticas activas de empleo eficaces que prioricen a la población juvenil, conectadas con la oferta formativa y unidas a las necesidades de las empresas.

La interrelación entre educación, formación y empleo es crucial, ya que conforma los cimientos del progreso social y económico, y es aquí donde me gustaría enfatizarles que desde que asumí el cargo de consejero de Empleo he tenido el firme compromiso de implementar políticas activas en esta materia, que fuesen capaces de alcanzar a nuevos sectores de la sociedad y se adaptasen a las contingencias de un mercado laboral cada vez más dinámico.

Ahora, después de casi un año y medio en el cargo, podemos comenzar a evaluar los resultados de estas políticas. Desde enero de 2023 el empleo se ha incrementado en más de 41.000 trabajadores en la región. Con estos datos nuestra región se sitúa como la segunda comunidad que mayor incremento relativo de afiliación ha experimentado durante este periodo, y el valor registrado supera de forma clara y rotunda el objetivo general de 640.000 ocupados establecidos en la Estrategia de Reactivación de Empleo de Calidad 2021-2024, ocho meses antes del plazo marcado para su cumplimiento, razón por la cual ya nos hemos puesto a trabajar en la siguiente.

Además, en este tiempo hemos conseguido reducir el número de parados en 10.430 personas. Estábamos en 92.157 y ahora en 81.727, lo que representa un 11,32% de descenso, siendo este descenso superior en 3 puntos porcentuales a la media nacional.

Las necesidades de las personas que se inscriben en nuestra red de oficinas de empleo son muy diversas, y por eso la atención especializada e individualizada de los colectivos son prioritarias en el diseño de nuestras políticas activas. Así, hemos puesto el foco en los jóvenes, para los que hemos desarrollado programas como el de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas, programas mixtos de empleo y formación, proyectos territoriales para jóvenes vulnerables, el piloto Impulsa Joven o la línea de incentivos a la contratación para jóvenes beneficiarios de Garantía Juvenil.

Asimismo, hay que destacar iniciativas pioneras en la región, como el protocolo que hemos puesto en marcha desde la unión de competencias de educación y empleo, que recoge las líneas de actuación que van a regir el trabajo coordinado y conjunto de los orientadores del SEF y de los orientadores educativos para guiar en el camino al empleo a nuestros jóvenes.

Por otro lado, para la inserción laboral de las personas paradas de larga duración que, por diferentes circunstancias, como reestructuraciones empresariales, cambios en el mercado de trabajo o como consecuencia de la incorporación de nuevas tecnologías e innovaciones en los procesos productivos, se encuentran con fuertes barreras de acceso a un nuevo empleo. Hemos puesto en marcha proyectos como los servicios de atención personalizada, proyectos pilotos LTU, activación de los desempleados de larga duración y hemos incentivado el fomento al empleo autónomo, que ha permitido que desde 2023 hasta la fecha más de 120 personas paradas de larga duración se hayan incorporado al mercado de trabajo a través de su propio proyecto de emprendimiento.

El Gobierno de la Región de Murcia mantiene su compromiso con los emprendedores. Así, desde enero de 2023 3.236 nuevos autónomos se benefician de nuestras ayudas, que cubren la cuota de la Seguridad Social de los dos primeros años y una cantidad inicial para el inicio del proyecto y la inversión en activos necesarios.

Además, estoy muy satisfecho de trasladar el gran impulso que se está dando en la Región de Murcia a la inserción laboral de las personas trabajadoras con discapacidad, tanto en el ámbito del

empleo protegido como en el ordinario, y, por supuesto, sin olvidar la importancia de una cualificación y recualificación de nuestra población activa con 32.000 plazas de formación, la mayor dotación de plazas formativas desde la creación del SEF.

Una de las prioridades del Gobierno regional es la lucha decidida contra la siniestralidad laboral, luchar de manera incansable para lograr lugares de trabajo más sanos, más seguros y saludables, y hoy es ya una realidad. La semana pasada el presidente de la Región de Murcia firmó la Estrategia de Seguridad y Salud Laboral para el período 2024-2028, con el respaldo unánime de las partes implicadas, empresarios y sindicatos. Un acuerdo que es claro ejemplo de nuestro compromiso con el diálogo social.

Reducir las desigualdades salariales. La lucha contra la brecha de género es otro de los pilares en los que trabaja el Gobierno de Fernando López Miras. Los datos muestran que hoy hay 6.461 mujeres menos en paro que hace un año. Seguiremos trabajando para lograr una mayor equidad entre ambos sexos en el acceso al mercado laboral. Esto significa apoyar a las empresas y organizaciones que promueven la igualdad de género, abogar por políticas inclusivas y educar a nuestras comunidades sobre la importancia de esta lucha. Algo que se concretará en la próxima estrategia para la eliminación de la brecha salarial en la CARM.

Otro de los objetivos prioritarios del Gobierno de la Región de Murcia es la lucha contra la economía irregular. Estamos trabajando en la elaboración de un pacto contra la economía irregular en la Región de Murcia que cuente con el respaldo y el apoyo del diálogo social.

Señorías, concluyo ya y lo hago con una reflexión sobre el compromiso del Gobierno de Fernando López Miras y de esta Consejería, la cual tengo el honor de liderar, con el bienestar de las personas. Estamos comprometidos con el progreso, con el bienestar de los ciudadanos de nuestra querida Región de Murcia. El Gobierno regional seguirá trabajando sin descanso para construir una sociedad más libre, más justa, más formada, más informada, más independiente, más próspera, más capaz y más unida.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Abrimos turno general de intervenciones.

Comienza el Grupo Parlamentario Socialista e intervendrá doña María Dolores Martínez Pay.

Señoría, tiene la palabra.

SRA. MARTÍNEZ PAY:

Buenos días, señorías.

Señor consejero, bienvenido, pero con ocho meses de retraso. Desde el Partido Socialista le requerimos que aquí al inicio de curso diese explicaciones de por qué fue tan nefasto el inicio de curso. Ocho meses de espera, por aclamación de la ciudadanía, para que diese explicaciones de por qué 10.000 familias se vieron sin derecho a un transporte escolar, por qué estaban las aulas sin preparar, por qué había barracones, señor Marín, el problema de suministro de comedores, señor Marín. El peor inicio de curso de la historia, señor Marín.

Su comparecencia en septiembre nos hubiese servido. Ahora viene mal y tarde, porque ¿a qué viene a comparecer? No nos ha dicho nada nuevo, ninguna propuesta de mejora ni de desarrollo, señor Marín.

La educación en nuestra amada Región de Murcia no va bien, y no lo dice el Partido Socialista, lo dicen los informes del Ministerio. Todas las encuestas reflejan que somos los segundos por la cola en abandono y fracaso escolar.

La educación ha de ser un derecho fundamental, señor Marín. Es el cimiento y símbolo del progreso sobre el cual construimos un espacio más justo y equitativo para todos. Sin embargo, la realidad a la que nos enfrentamos es un panorama que requiere unas medidas urgentes y decididas.

Hemos recogido desde el Partido Socialista los diferentes intereses de los agentes sociales de la comunidad educativa, desde psicólogos, orientadores, asociaciones de padres, directores... Señor

consejero, hoy, aprovechando su presencia en la Cámara, me dirijo a usted para abordar la serie de problemas graves y recurrentes de nuestra educación en la Región de Murcia. Estos problemas impactan en el presente pero van a condicionar el futuro y van a hipotecar la vida de nuestros hijos y de nuestro futuro, señor Marín. La Región de Murcia enfrenta una preocupante tasa de abandono y fracaso escolar. ¿Qué es lo que está ocurriendo, si dice que están invirtiendo más de seis años? Algo está ocurriendo y no lo están haciendo bien, señor Marín.

Los problemas que mencionaré a continuación tienen una relación directa con este fenómeno del abandono y el fracaso escolar y deben de ser abordados con urgencia.

¿Podiera ser, señor Marín, por la falta de inversión? En el pasado presupuesto presupuestaron para infraestructuras 9 millones de euros. Señorías, ¿saben cuánto han ejecutado? Mírenlo en la página de Intervención: 0 euros, señor Marín, 0 euros. Las únicas inversiones que se han hecho han sido procedentes del Ministerio: 18 millones de euros para escuelas infantiles. Porque a usted su lealtad también se le está olvidando, ¿por qué no dice la implementación de 0 a 3 años? 18 millones de un Gobierno de progreso y de concienciación. Y solo se han ejecutado de esos 18 millones 2 millones, señorías.

Si hablamos de infraestructuras, estamos hablando del centro de La Aljorra de Cartagena. Lleva quince años esperando una nueva construcción del colegio. ¿Y quién ha puesto los fondos? El Ministerio. El colegio de Librilla, veinte años esperando un colegio. ¿Quién ha puesto los fondos? El Ministerio. El Valle de Leiva en Alhama, un nuevo centro. ¿Quién ha puesto los fondos?

Entonces, resumiendo, las infraestructuras y los fondos propios de la Consejería de Educación son cero. La importancia que tiene nuestro alumnado y nuestro profesorado es cero, señor Marín. Así que podemos decir que la voluntad del Gobierno de España es la mejoría y el progreso y el señor López Miras está dejando abandonada a toda la comunidad educativa.

¿Y la retirada de amianto? Toda la retirada de amianto, señorías, es procedente de estos fondos del Ministerio.

¿Los centros están adaptados para las altas temperaturas? Señor Marín, me gustaría que me dirigiera la mirada, porque su compañero, el señor Ballesta, ha tenido que cambiar quince sedes para las elecciones del próximo junio, las elecciones europeas, porque dice que no están climatizadas. Señorías, el 9 de junio serán las elecciones, pero nuestro alumnado y nuestro profesorado estará hasta finales de junio con esas temperaturas.

Veintidós centros de Lorca están requiriendo el Plan Sombra. Señorías, vivimos en una región con una insolación..., que sí que es verdad que es la mejor región del mundo para el turismo, pero para la educación usted no está adaptado. Señor Marín, lleva un año y medio y no se han visto esa mejora ni esos progresos. Pero les recuerdo las sombras de Lorca..., de toda la región, si es que no hay que especificar zonas. Los tiene olvidados, y lo que no puede hacer es pedir que esos municipios o las AMPA pongan los porches, pongan los sombrajes, porque las obligaciones, señor Marín, no son de las entidades locales. Son de la Consejería de Educación y parece que se le está olvidando y está echando las obligaciones a los pobres alcaldes. Creo que hasta los propios suyos se le están quejando. Póngase manos a la obra y póngase a trabajar.

Desde el Partido Socialista propusimos en los presupuestos un nuevo edificio. ¿Sabe dónde tenía mucha esperanza? En el centro de Los Alcázares, señor. Todavía estamos esperando que el instituto Menárguez, un instituto que tiene una demasía de 800 alumnos, hiciera un nuevo centro escolar. Todavía están esperando, el señor alcalde está esperando ese nuevo centro y una propuesta desde la Consejería. Pero, sí, le dota de 60.000 euros para la ampliación de un centro. 60.000 euros no cubren las necesidades de un municipio de 16.000 habitantes, señor consejero.

Pero le voy a recordar más, ¿y los barracones? Más de 2.000 alumnos en barracones, que me dicen algunos compañeros suyos: «por favor, señora Martínez, no les diga barracones.» ¿Perdone? Esas aulas prefabricadas, cualquiera de nosotros no querríamos que nuestros alumnos estuvieran en centros de 3x3, porque lo que no parecen son aulas sino cárceles, señor Marín.

Y le voy a recordar, señor Marín, que no ha venido con ningún plan. Teníamos la esperanza de que, ya que no tuvo la valentía de venir al inicio de curso, ahora al final de curso hiciese una evaluación. Ha venido a decirnos que no hay móviles, que la prohibición de móviles... La prohibición de

móviles, señor Marín, parece que no lo recuerda usted, ya desde el 19 estaba esa regulación y viene aquí como si fuese algo nuevo. Pero, bueno...

Otro tema importante, señoría, el transporte escolar. Todavía a día de hoy, señoría, los contratos de transporte escolar son un contrato de emergencia. ¿Usted no tiene planificados los alumnos que van a ir a los centros escolares? Espero que haya hecho los deberes, señor Marín, y esos contratos estén ya preparados para el inicio de curso. Estaremos desde el Partido Socialista exigiendo esa obligación del transporte..., no exigiendo, es un derecho, al igual que también en esta Cámara se aprobó un plan para transporte escolar para enseñanzas no obligatorias, señorías. ¿Dónde van nuestros menores de Formación Profesional de grado medio o de grado superior? No tienen derecho a subirse a un autobús.

Y ahora pasaremos a hablar de la Formación Profesional, que usted la tiene totalmente olvidada y es también otra deslealtad. Todo el presupuesto viene de nuestro presidente, Pedro Sánchez, y se le olvida decirlo. No habla de los presupuestos de los fondos sociales europeos, que cuando usted habla de orientadores ese dinero, señor Marín, viene de los fondos sociales europeos y no es capaz de decirlo. Pero, bueno, seguiremos.

Vuelvo a reiterar que los centros no están adaptados a esas altas temperaturas y debemos de ponerle solución. Y desde el Partido Socialista esta mañana hemos registrado una moción para que se implemente, señor Marín, un plan de infraestructuras y se comprometa con un calendario, con un presupuesto y con un listado público de cuáles son los centros que se van a mejorar en cuatro años, señor Marín, así que tome nota.

Y otro tema bien grave, señor Marín, en menos de un año han cambiado tres directores generales en una Dirección General como es la de Centros Educativos e Infraestructuras, curiosamente tres directores generales. ¿Sabe lo que se percibe, señor Marín? Se percibe inestabilidad en la gestión educativa y unas políticas inestables, incoherentes e ineficaces. Esas direcciones generales suman tanto el presupuesto en transporte, en infraestructuras, en ciclos de Infantil, ¿y qué ocurre? ¿En un año tres directores generales? ¿Qué está pasando en la Consejería de Educación? Nos gustaría que diese explicaciones del porqué de esa inestabilidad. Y sigo.

Ahora viene a decir de nuevo que van a poner un programa de ESO ¡Sí! Pero, señor Marín, ¿del abandono y fracaso escolar usted no se siente responsable como Administración? Si hablamos de que están promoviendo esa titulación en la ESO, ¿ustedes han bajado las ratios de las aulas? No. ¿Han aumentado el profesorado? No. ¿Han aumentado los orientadores? No. Pero, además, cuando usted habla de que es el tercer Plan de Absentismo, señor Marín, el último plan ha estado dormido once años, ¡once años! ¿De verdad usted tiene datos fehacientes para ver cómo ha evolucionado el absentismo? ¿Eso es lo que quiere? Claro, el plan también ha estado ausente once años. Espero que ahora se ponga manos a la obra, porque eso quiere decir la eficacia.

Llevan gobernando treinta años. Si la educación va mal no lo va a resolver con un plan o diciendo en Lorca que quieren retomar la educación de los alumnos. Los alumnos se ven abandonados. ¿Ustedes creen que es atractivo que los alumnos vayan a barracones? No. ¿Cree que es atractivo no tener aire acondicionado? No. ¿Cree que es atractivo tener unas clases masificadas de treinta? No. No los puede retener porque el capital y la materia, las infraestructuras, no están adaptadas para que nuestros alumnos se sientan motivados, señor Marín.

Y, bueno, volvemos a hablar también de esas subvenciones al absentismo. Es muy triste cuando desde los municipios me llaman y me dicen: «sí, sí, la subvención para el absentismo ha llegado hace unos días». Señor Marín, si está acabando el curso, se está acabando el curso, ¿cómo se van a implementar esas subvenciones? Es imposible, no da credibilidad, porque una cosa es lo que dice y otra cosa es lo que se hace y lo que se refleja, señor Marín. Así que llegar tarde, señor Marín, es igual que no llegar.

Otro de los graves problemas de la región es esa falta de disponibilidad de los ciclos formativos de las comarcas. Un ejemplo claro, nuevamente, es el municipio de Los Alcázares, un municipio con 16.000 habitantes, señorías, y solo tiene un ciclo formativo de grado medio de administrativo. O sea, ¿todos los jóvenes tienen que ir a ese ciclo? No es atractivo ni recurrente y el abanico no es disponible, no es disponible para esos padres ni para esos jóvenes. La oferta de Formación Profesional, señor Marín, brilla por su ausencia y solo se concentra esa Formación Profesional en las grandes comarcas. Entonces, le planteamos dos cuestiones: si solo existe Formación Profesional en Lorca, Car-

tagena o Murcia, ¿qué ocurre con los demás? Si esos alumnos no tienen ni derecho al transporte escolar, señor Marín, porque usted los rechaza, porque se aprobó en esta Cámara y usted no permite a esos menores en enseñanzas no obligatorias montarse en los autobuses escolares. Entonces, si no tienen en su localidad ciclos formativos adaptados a su requerimiento y no tienen transporte, ¿sabe lo que está haciendo usted, señor Marín? Cortándoles las salas y el futuro a nuestros jóvenes, señor Marín. Por eso desde el Partido Socialista primamos que es esencial que la oferta formativa sea diversa y accesible en todas las comarcas, pero sin embargo observamos justamente lo contrario, la concentración de la oferta profesional educativa en los grandes ciudades. Y, por tanto, está limitando esa oferta.

Nuevamente habla usted de la asignatura optativa de la Constitución. ¿Se ha olvidado usted de la lengua de signos? También estaba implantada en los currículos. ¿En cuántos centros? Se dedican aquí a hacer pequeños anuncios, señor Marín, y a utilizar este espacio como divulgación y para llenar titulares, pero no están ejecutando ni están haciendo el deber. Así que, como usted ha repetido varias veces la palabra «exigencia», desde el Partido Socialista le exigimos que se ponga manos a la obra, señor Marín.

Pero, bueno, yo creo que es más importante en la etapa de la adolescencia esa atención afectivo-educativa y psicológica, señor Marín, y parece que se le vuelve a olvidar, una atención individualizada para prevenir el suicidio, los casos de trastornos alimenticios, esos casos de absentismo... ¿Y sabe cómo se soluciona? Utilizando más medios, utilizando más medios, y vuelvo a reiterar la necesidad de esos orientadores. La ONU recomienda un orientador por 250 alumnos, ¿y saben qué tenemos en nuestra región, señoría? 900 alumnos para un orientador. La atención no puede ser ni individualizada y personalizada, los orientadores están hasta arriba de hacer diagnósticos, no dan abasto a hacer diagnósticos y hacer adaptaciones a esos alumnos y orientarlos a esa carrera profesional o para que titulen en la ESO, señor Marín, fíjese qué fácil que es.

Así que también queremos garantizar una educación de calidad y universal, pero, señor Marín, eso significa trabajar y dotarlos, dotarlos de un profesorado y un profesorado estable, con unas condiciones laborales acordes a su puesto de trabajo, señor Marín. Y les voy a recordar, señorías, que todavía el profesorado fue visto de recortes en el año 2008 y a día de hoy no se han recuperado esos recortes al cien por cien.

¿Su carrera profesional sabe qué? Estamos estancados en el nivel 1. ¿A qué espera para seguir con las siguientes carreras profesionales?

¿Y nuestros interinos? Estamos en una tasa de interinidad casi del 20%, señor Marín. Es un grave problema.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Concluya, por favor.

SRA. MARTÍNEZ PAY:

Bueno, todavía los interinos están en un 20%. Ha dejado que el capital cualificado y progresista y profesorado adaptado que se vaya a otras comunidades. ¿Por qué? Porque el señor López Miras y el señor Marín los han abandonado.

Y quiero hacer una mención a los ATE, dadme un segundito, a los auxiliares técnicos educativos.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, ya no tiene la palabra. No constarán en el acta las manifestaciones.

Por el Grupo Parlamentario Mixto intervendrá doña María Marín Martínez.

Tiene la palabra, señoría.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señor consejero, desde Podemos solicitamos su comparecencia concretamente el pasado 18 de septiembre. Han pasado ocho meses. Usted, sinceramente, tendría que haber venido aquí a dar muchas explicaciones. ¿Y cuándo tenía usted que haber venido aquí a dar explicaciones como consejero responsable de Educación en la Región de Murcia? Pues, mire, cuando miles de familias no tenían transporte público para sus hijos y para sus hijas, cuando a cientos de alumnos y alumnas de educación especial con problemas de movilidad se les impedía empezar con normalidad su curso. Usted debería haber venido aquí, señor consejero, a dar cuenta de los retrasos en las obras de las nuevas aulas de Infantil que afectaron a varios colegios de la región. Pero no, consejero, usted no hizo absolutamente nada de eso. No nos escuchó en absoluto a los grupos de la oposición, no quería venir aquí a dar la cara ante los problemas que estaba teniendo la educación en nuestra región, pero ya no solo ante nosotros, consejero, el problema es que no viene usted a dar la cara ante la opinión pública que le demandaba su presencia y sobre todo respuestas a las familias de nuestra región. Y yo siento tener que decírselo, consejero, pero esta es la actitud de un cobarde que no quiere enfrentarse a los problemas que son de su competencia, consejero.

Y, mire, ahora, después de ocho meses haciendo la táctica del avestruz, viene usted aquí hoy a darnos su mitin. ¿Y qué quiere que le diga, consejero? Pues, mire, desde Podemos le decimos que no, que nosotras no nos vamos a tragar su mitin, consejero, sinceramente.

Hoy, fíjese, quiero aprovechar esta intervención aquí en el atril para volver a denunciar que los partidos que forman el Gobierno regional, con la complicidad de la Presidencia de la Asamblea, impiden a la oposición ejercer su labor principal, que es la labor de control al poder ejecutivo. Y miren, lo dice muy claro el artículo 22 de nuestro Estatuto de Autonomía: «La Asamblea Regional ostenta la potestad legislativa y, en el ejercicio de sus funciones, le corresponde aprobar los presupuestos, impulsar, orientar y controlar la acción del Consejo de Gobierno y del presidente...». Pero es que lo dice también el Reglamento de esta Cámara, señorías, el artículo 187, apartado 1: «Al menos una vez al mes, y siempre que lo acuerde la Junta de Portavoces, los miembros del Consejo de Gobierno comparecerán para responder preguntas orales en el Pleno de la Cámara». Bien, pues esa coletilla del Reglamento, «siempre que lo acuerde la Junta de Portavoces», esa excepción, que debería ser excepcional, se ha convertido en esta casa en una auténtica norma. De forma que en casi un año de legislatura los grupos de la oposición todavía no hemos podido preguntar ni una sola vez, señorías, es que se dice pronto, ni una sola vez en un año a los miembros del Consejo de Gobierno. Y esto, señorías, es una anomalía democrática de primer orden que no pasa en ningún parlamento del mundo, solamente en la «Murcistán» del señor López Miras. Y desde luego nosotras no tenemos la más mínima intención de normalizar esta situación. Así que, señor consejero, no nos tragamos su mitin y no nos interesa lo más mínimo todo lo que nos ha contado hoy que tenía que habernos contado hace ocho meses y que todavía seguimos teniendo los mismos problemas que teníamos hace ocho meses.

Pero, miren, sí que voy a hablar en primer lugar de educación y censura. Fíjense qué tema tan bonito, educación y censura. La censura que este Gobierno regional ha permitido contra la memoria de Paco Rabal y Asunción Balaguer. Señorías de Vox, señor Antelo, es probable que ustedes no sepan quiénes son estas personas, a lo mejor ni les suenan, porque, claro, yo creo que a ustedes solamente les ha llegado que eran unos rojos y con esto ya les basta para encender la hoguera. Pues, miren, se lo voy a decir yo. El señor Paco Rabal participó en más de doscientas películas con los más grandes directores de su tiempo (Buñuel, Saura, Almodóvar, Antonioni, Visconti, Claude Chabrol). La señora Asunción Balaguer desarrolló una carrera en el cine, teatro y televisión de más de sesenta años. Paco fue también un rapsoda que llevó el arte de los más grandes poetas españoles por toda España cuando nadie se atrevía. Y, además, si hoy no tenemos una central nuclear en Cabo Cope es gracias a la lucha vecinal que encabezó también Paco Rabal. Ese era Paco, esa era Asunción, y por eso hoy son patrimonio de la Región de Murcia, de todos los ciudadanos y ciudadanas de esta región.

Miren, señorías del Partido Popular, nosotros en principio en estas cuestiones de los bárbaros sec-tarios de Vox no esperábamos otra cosa, pero que el presidente regional, la consejera de Cultura y to-

dos los diputados del Partido Popular hayan estado callados más de dos semanas mientras se zaran-deaba la memoria de estas personas, es la mayor demostración de cobardía que puede existir. Sí, el señor López Miras ha demostrado ser un cobarde que no merece ser presidente de la Región de Murcia. Un presidente que no defiende su tierra no puede representar a esta región, y el caso Rabal-Balaguer es tan grave que si tuviera una pizca de dignidad el señor López Miras debería dimitir hoy mismo sin tardar ni un minuto más.

Pero voy a seguir hablando de educación. Ahora voy a hablar de educación y de los estudiantes, y lo hago desde esta tribuna para enviar un cariñoso y afectuoso saludo y toda mi solidaridad a los estudiantes de la Universidad de Murcia que se han plantado frente al genocidio que Israel está cometiendo en Gaza. Mientras los gobiernos y los parlamentos se llenan de cobardía y ambigüedad, los campus universitarios se llenan de rebeldía y de dignidad, y las acampadas nos muestran el camino, señorías, un camino que pasa por romper relaciones de una vez con el ente sionista. Hay que aislar a Benjamín Netanyahu y a su régimen criminal. Y, por supuesto, Cartagena no puede servir de lugar de tránsito a ningún barco cargado de armas para Israel. Rodilla en tierra ante la dignidad de estos estudiantes. Hoy en una tienda de campaña del campus de La Merced hay más dignidad que la que nunca hubo en este Parlamento.

Estudiantes de la Universidad de Murcia, no rendíos, no aflojéis, seguid adelante, porque el mundo entero ya se está levantando contra el genocidio y este movimiento ya no se puede parar. Que viva Palestina libre y que viva el pensamiento crítico.

Gracias, señorías.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Continúa el turno general de intervenciones, aunque haya parecido otra cosa, el Grupo Parlamentario Vox. Doña María José Ruiz Díaz.

Señoría, guarde silencio.

Señorías, guarden silencio. Señorías... Señorías, guarden silencio. Señorías...

Por favor, señores Vélez, Fernández, Segado, guarden silencio.

Señor Vélez, le llamo al orden.

Por favor, señores, guarden silencio.

Señor Vélez, conténgase.

Por favor, voy a darle la palabra a la señora doña María José Ruiz Díaz. Les ruego a los diputados que permitan que haga uso de la palabra.

Señora Ruiz Díaz, tiene la palabra.

SRA. RUIZ DÍAZ:

Con su permiso, señora presidenta.

Señor consejero, señorías, buenos días.

Está en la mente de todos que la Consejería que usted dirige tiene una importancia capital, ya que tiene que ver con todas las dimensiones formativas, desde la lectura comprensiva hasta la capacitación para obtener el C1, desde la transmisión de los conocimientos que ha adquirido Occidente a lo largo de los años hasta la valoración de rigor intelectual, junto a la honradez y respeto por la verdad, y, consecuentemente, con el empleo mediante el cual, por una parte, se ganan su vida y las de sus familias gracias a la formación recibida y simultáneamente enriquecen la sociedad que les ha formado.

No quisiera cansarles diciendo obviedades de todos conocidas, pero tiene usted una gran responsabilidad, y responsabilidad, le recuerdo, tiene que ver con responder, con rendir cuentas de cómo va su gestión. ¿Podemos calificar de excelente el nivel educativo de nuestros alumnos? ¿Es realmente la educación una de las líneas preferentes para el presidente López Miras?

Vamos a los datos. Informe PISA, sí, ese informe que nos arroja datos sobre la capacidad de los alumnos para utilizar sus conocimientos y habilidades de lectura, matemáticas y ciencias. Se trata, como saben, de una evaluación externa, por lo que permite indicar cuál es el nivel de nuestros alum-

nos comparándolo no solo con los resultados de otras comunidades autónomas, sino con alumnos de otros países. Conocerá usted el estudio elaborado por la UPCT, que analiza en profundidad los datos de nuestra comunidad y de otras desde 2009 a 2022. Sostiene, con los datos en la mano, que el rasgo que mejor define el nivel de nuestros alumnos es el de pobreza educativa, lo que algunos denominan calidad de enseñanza, que, al medirlo, aparece como una endémica pobreza educativa. Endémica, que no ha sido un mal resultado accidental. No, es que los alumnos murcianos están estancados en esas posiciones de cola desde hace décadas. Si nuestros alumnos son educativamente pobres, ¿qué empleos les cabe esperar? Y eso, como decíamos al principio, es responsabilidad suya.

Señor consejero, ¿se está acostumbrando a recibir malas notas? Nos da la impresión, y valga el símil, del alumno que lleva malas notas a casa y escucha el sermón o chaparrón y pasado el momento viene la calma. Los datos PISA se publican en el primer trimestre del curso escolar correspondiente, último trimestre del año, aguantamos el golpe, pasamos la Navidad y volvemos a la calma, a seguir con nuestras rutinas, que ya hasta dentro de unos años no hay que pasar otro mal trago.

En nuestro grupo parlamentario entendemos que el objetivo no ha de ser ir esquivando las malas noticias. Pensamos que hay que afrontar y resolver los problemas. Si PISA habla de pobreza educativa, no hay que tapar esos datos con notas de prensa, jornadas y declaraciones de buenas intenciones. Hay que tomar medidas para que mejoren nuestros alumnos, para que salgan de ese estancamiento. En el mes de mayo en el que estamos se están realizando las evaluaciones de diagnóstico de Primaria (3.º y 6.º) y Secundaria (2.º). Ahí tenemos otra ocasión para ver qué saben nuestros alumnos y qué carencias tiene, con la finalidad de mejorar alumnos, profesores y centros. Sí, señor Marín, la finalidad es corregirlos.

Mire, señor consejero, hace unos meses, concretamente en diciembre de 2023, este grupo parlamentario, y yo personalmente, registró en esta Cámara una solicitud de información respecto a dichas pruebas, y para que ustedes me entiendan nosotros pedimos los exámenes, los cuestionarios de contexto, es decir, aquello que nos ofrece la información del índice socioeconómico y cultural de la familia. Datos que sí nos han proporcionado. Y pedimos también los datos y los informes correspondientes, es decir, el análisis de los datos, que permite ver qué es lo que necesitamos mejorar. Esto no nos lo han proporcionado.

Vayamos por partes. No nos han dado los informes. Entendemos que la Consejería cuenta con un servicio de evaluación que llevará a cabo el análisis de los datos y elevará al consejero un informe que permita planificar las mejoras, pero, como no nos lo han dado, me quedo perpleja y me asalta una duda que me gustaría compartir con usted: ¿es que no se han hecho esos informes? ¿Es que se hace un gasto, una inversión de recursos para elaborar unos cuestionarios, recabar información relativa al ISEC, hacer unos exámenes, paralizar la actividad de los centros, y luego no se analizan los datos y no se hace un informe? Eso explicaría mucho, explicaría que no nos los haya proporcionado y explicaría el estancamiento de la pobreza educativa de la que nos informa PISA.

Es que si no se han hecho, la estrategia que usted nos trae hoy, las líneas de trabajo de la Consejería se hacen de espaldas a los datos. Así se entiende lo que nos ocurre desde hace años. Sáqueme de la duda, señor consejero, lo tiene usted muy fácil: entréguenos los informes que le pedí en diciembre. Esto por lo que respecta a los informes, ni nos los da ni habla de ellos en su respuesta.

Pasemos ahora a lo otro que tampoco nos da, los datos, o, para ser precisa en la terminología, microdatos cognitivos y del cuestionario de contexto.

Antes de entrar en su respuesta, que, por cierto, repite la presidenta en su respuesta a mi recurso de amparo, quiero señalar que usted mismo, en el marco de unas jornadas educativas recientes, dice que está dispuesto a ofrecer esos mismos datos para la investigación y el análisis, así lo recogió la prensa y así me lo comunicaron varios asistentes y ponentes con los que he tenido ocasión de hablar. En definitiva, ante la prensa, con la evidencia de la pobreza educativa, promete datos, pero cuando se le piden desde la Asamblea dice que no. ¿En qué quedamos?

Permita que me refiera a su respuesta con fecha del 22 de abril a mi petición de diciembre. No entregan ni justifican su negativa a entregar los informes, sencillamente porque no hay motivo alguno, y usted lo sabe. No entrega los datos y da dos argumentos:

Uno, que vulneraría la Ley de Protección de Datos. Señor consejero, ¿no saben usted o alguien de su gabinete que esos datos se dan convenientemente anonimizados? Si no lo sabía, se lo digo yo, los

datos así ofrecidos no vulneran la Ley de Protección de Datos, así nos lo ha confirmado, por cierto, la Agencia Española de Protección de Datos, de modo que, señor consejero, ya no puede usted decir que no lo sabe.

Segundo argumento para no proporcionar los datos, que la ley prohíbe usar dichos datos para establecer rankings de centros. Claro, ya lo sé, no pretendo ir contra ley alguna, pero usted sabe que los datos pueden usarse para otras cosas, para hacer los informes que no aparecen, por ejemplo. A lo mejor no lo sabía y por eso no hizo ni el ranking ni los informes, y sí sirven para ver qué falla, qué hay que reforzar o el efecto de las medidas que se toman, y usted lo sabe.

Por eso, porque usted sabe que está negando a esta Cámara algo a lo que tiene derecho, me veo en la obligación de indicarle que su proceder no es responsable. Si no tenemos datos, hablar de cómo vamos es esperar al próximo PISA, pasar otro sofoco y que vuelva a salvarnos la Navidad, y ahí nos quedamos, instaladitos en nuestra pobreza educativa.

Así, sin datos, no tiene sentido hablar de si los ordenadores, las pizarras digitales, las pantallas..., mejoran o no la lectoescritura. Todo serían especulaciones en el vacío, salvo que vayamos nuevamente a datos e informes, esta vez al informe PIRLS.

Tampoco sabemos qué pasa con el bilingüe: ¿mejoran nuestros alumnos, mejoran en las asignaturas que se imparten en una lengua distinta de la española? No nos da usted los datos, seguimos a ciegas.

Señor consejero, no tenga miedo a decir que algunas de las estrategias estrella de la Consejería se hayan decidido en base a cuestiones políticas y que no son eficaces educativamente. Y sin datos no extraña que nuestra pobreza educativa constitutiva afecte a asuntos como el abandono escolar, la ratio, el modo en que afecta a la incorporación al sistema de alumnos que no hablan español y un largo etcétera.

En relación con la situación laboral de la Región de Murcia, parece increíble que usted se vana-glorie de los datos de empleo en esta región, cuando al mismo tiempo sus compañeros del PP en el Congreso de los Diputados denuncian el falseamiento de datos que se está produciendo a cuenta de las estadísticas del paro en relación con la figura del fijo discontinuo. No entendemos cómo en una región donde el empleo tiene un alto porcentaje de precariedad pueda un consejero aplaudir unas estadísticas falsas. Por ello le queremos preguntar, al igual que hemos hecho con compañeros suyos del Consejo de Gobierno, cuál es su postura con respecto a la reforma laboral que puso encima de la mesa la ministra Yolanda Díaz, la cual fue aprobada con los votos del Partido Popular.

Tenemos que trabajar para lograr que las empresas generen un mayor valor añadido en sus productos, con el objetivo de lograr empleo de mayor calidad. Por ello, desde Vox instamos a la creación de incentivos a las empresas para que puedan lograr este objetivo.

Tenemos que poner especial atención en el empleo juvenil. Las universidades de la Región de Murcia forman de manera excelente a sus alumnos, siendo algunos de los grados que cursan de reconocido prestigio a nivel nacional. Por ello urge crear un clima en el que no opten por abandonar nuestra tierra en busca de oportunidades laborales.

Hace unas pocas semanas, señor consejero, en esta misma Asamblea sus compañeros de formación política pidieron, en relación con la obligatoriedad de dar de alta en la Seguridad Social a los alumnos en prácticas (situación que dificulta la finalización de su formación), el aplazamiento de esta medida nociva. Algo que contrastaba con lo que el Partido Popular había pedido en regiones como Extremadura o en el propio Congreso de los Diputados, su supresión. Otra medida más del Gobierno para el falseamiento de datos, esta vez a cuenta de los afiliados de la Seguridad Social, en la que ustedes mostraron, tal y como dijo mi compañero Ignacio Arcas, una postura muy tibia.

Tenemos que hacer frente al Gobierno más delincuente y mafioso de la historia, de Pedro Sánchez, desde la Región de Murcia con todos los instrumentos legales a nuestro alcance, tratando de mitigar...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, modere su lenguaje.

SRA. RUIZ DÍAZ:

... sus políticas nefastas.

No podemos pasar la mano a semejante personaje, tal y como hacen ustedes de manera continua. Por ello le solicito, señor consejero, que tenga en cuenta nuestras recomendaciones y, lo más importante, que tenga en cuenta el mandato de los ciudadanos de la Región de Murcia.

Por último, recordarle que también existen necesidades por parte de nuestras empresas en relación con las personas que se forman en FP, una demanda que es cada vez mayor y de la que tenemos que ser conscientes, no pudiendo estar ajena esta Cámara, y mucho menos el Ejecutivo regional, a esta situación.

Son muchos los empresarios que tienen problemas para encontrar personas con esta formación por el desprestigio que ha sufrido en las últimas décadas. Por ello, le adelanto en el día de hoy que desde el Grupo Parlamentario Vox estamos trabajando iniciativas que den soluciones a este problema con medidas que pongan en valor a la FP y que promuevan su implantación.

Desde el Grupo Parlamentario Vox seguiremos trabajando en el campo del empleo y la formación para lograr que los ciudadanos de nuestra región tengan un futuro en su propia tierra.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Cierra el turno general de intervenciones el Grupo Parlamentario Popular, y lo hará don Carlos Albaladejo Alarcón.

Señoría, tiene la palabra.

SR. ALBALADEJO ALARCÓN:

Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Bienvenido y muchísimas gracias al consejero de Educación, Formación y Empleo por su comparecencia.

Amplió también el agradecimiento y la felicitación al resto del equipo (secretaría general, directores generales y, por extensión, también al resto del gabinete).

La señora Marín está ausente en el Pleno. Le llama a usted, señor consejero, cobarde, pero ha perdido una gran oportunidad de preguntarle sobre las cuestiones propias de su competencia. Ha preferido hablar de Gaza, del puerto de Cartagena, de la Universidad... Pues no sé para qué esperaba que usted compareciera aquí.

Los informes internacionales no hacen más que advertir de la mala educación y las graves deficiencias del sistema educativo español, estando a la cola de los índices europeos. Un sistema educativo socialista que no termina de acertar con lo que quieren las familias de nuestro país, que, efectivamente, quieren un modelo con buenas infraestructuras y con buenos medios técnicos, incluso, con una buena atención al que se pueda quedar atrás, con diversidad de itinerarios formativos... Esto es lo que quieren las familias. Pero los padres de nuestro país también quieren un sistema de libertad para educar a sus hijos, que busque la excelencia y la calidad de educación en nuestro país, que reconozca el talento, el esfuerzo, el mérito, el trabajo diario y que dé validez real al título que se da a nuestros alumnos.

No tenemos que tener miedo tampoco al uso de estas palabras: talento, esfuerzo, mérito, trabajo, calidad, libertad... Pero todo eso ha sido olvidado en la ley de Pedro Sánchez, la LOMLOE, también conocida como la ley Celaá. Esta fue una ley que se aprobó sin el consenso de la comunidad educativa para complacer así a los independentistas, de quienes sigue dependiendo el Gobierno socialista. Sirva a modo de ejemplo solamente que la LOMLOE es una ley orgánica de educación de España que ni siquiera determina que el español sea la lengua vehicular de la enseñanza de España (ya sabemos por qué).

Frente a esto, Fernando López Miras ya trajo aquí desde su inicio, en su discurso de investidura, que la educación iba a ser uno de sus principales ejes estratégicos de la legislatura. Y se vio claro ya en la presentación del primer presupuesto de esta legislatura, donde el presupuesto en materia educativa subió por sexto año consecutivo. Si contamos la subida entre este año y el anterior, el presupuesto en materia educativa ha subido un 20% solo en dos años, con un nivel de ejecución que supera el 90%.

Y algunos, sobre todo los de la izquierda, se preguntarán cómo ha podido hacer el Gobierno de Fernando López Miras esto. Pues se lo voy a decir: porque, a pesar de ser la comunidad autónoma peor financiada del país, es la tercera que más presupuesto dedica en materia educativa. No lo digo yo, es estadística del Ministerio, porque la media del gasto educativo de las comunidades autónomas es el 10%, y el tanto por ciento que dedica la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en materia educativa es el 23. La media el 10%, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia dedica el 23% de su presupuesto a la educación.

¿Y en qué se está gastando? En primer lugar, en mejorar las condiciones laborales del profesorado.

¿Y cómo se está haciendo? Pues es marca de la casa, señor Marín, es marca de su gestión: a través del consenso, de la mano de los agentes sociales, de la mano de los sindicatos, se ha mejorado la jornada lectiva que, junto con la merma de la carga burocrática, está mejorando las condiciones laborales para que el profesorado tenga una mejor atención a nuestro alumnado. Ello, naturalmente, con la progresiva bajada de la ratio, que ya ha empezado en Infantil con una bajada de 25 a 22.

También se está invirtiendo en la mejora de los centros educativos. El propio consejero enumeraba aquí las acciones, que con los 42 millones de euros se va a continuar con el Plan Plurianual de Infraestructuras para solucionar problemas estructurales en pueblos como en Los Alcázares o San Pedro del Pinatar.

También están agradecidos los directores de los centros educativos de la Región de Murcia con la subida del 11% en gastos de funcionamiento, para que puedan satisfacer mejor los gastos del día a día de los centros educativos.

También, ayudando a las familias con la gratuidad de los libros de texto, con el aumento de las becas de comedor... Hay que decir que en la Región de Murcia un tercio de los alumnos usuarios del comedor escolar reciben la beca para satisfacer los gastos del comedor. Un tercio que usa el comedor; todos ellos han cumplido con la norma del IPREM, que es el indicador que fija el Ministerio en materia de asuntos sociales para dar las ayudas y subsidios. Pues en la Región de Murcia se supera entre el 12 y el 15% este índice que sirve para dar los subsidios en nuestro país. Naturalmente, estas becas serán ampliadas con el aumento del 37% de las becas para este curso. Además se ha subido el 30% para solucionar los problemas del transporte escolar. Además de todo ello, 760 euros por alumno para aquellos alumnos que tuvieron dificultades al inicio de curso.

Una de las materias fundamentales, fundamentales, en las cuales se está afanando el Gobierno de Fernando López Miras también es en la atención a la diversidad. El Partido Socialista dice que no se han inyectado profesores durante este curso. Les remito a la prensa: durante este curso que se ha iniciado se han inyectado en el sistema más de 1.100 docentes de una tacada para bajar la hora lectiva, que se ha bajado a todos los docentes, tanto de Primaria como de Secundaria de los centros públicos. Pero, además, el consejero en prensa ha anunciado que el próximo curso se van a volver a inyectar otros más de mil docentes, para poder bajarles su jornada lectiva para que los docentes puedan tener una mejor atención al alumnado.

Pero le voy a decir, la Comunidad de Murcia es la comunidad autónoma que más apoyos da a los alumnos, porque es la comunidad que mayor porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales detecta, el 6,1%, y ya se ha diagnosticado el 17,5 de los alumnos como alumnos con necesidades educativas de atención educativa y de apoyo al aprendizaje, cuando la media es el 12%.

Señora Martínez Pay, usted decía que no se habían metido en el sistema educativo nuevos orientadores. El inicio de curso empezó con 77 orientadores nuevos. Pero es que, además, como somos la comunidad que más alumnos diagnóstica como alumnos con necesidades educativas especiales, somos la comunidad que más recursos tenemos que emplear en los apoyos y todo tipo de terapias, entre

otras cosas para cuidar la salud mental o la convivencia de nuestro alumnado, con la implantación de programas como el Programa de Mediadores, Aprende a Debater, o Educando en Justicia.

También, sin ninguna duda, la nueva asignatura de Constitución y Unión Europea ayudará a contribuir a inculcar en nuestro alumnado valores que sirvan para mejorar la competencia.

Naturalmente, también programas para la educación de los afectos y las emociones o para prevenir problemáticas tan acuciantes como la adicción al juego o a todo tipo de sustancias, con programas entre salud y educación, voy a nombrarlos –evidentemente, no me da tiempo a relatarlos–, como el BINA, Persea, Argos, Altacan, Activa, Rejaras, o Qué te juegas. Todos ellos, insisto, son programas educativos llamados a cabo por el Gobierno regional para cuidar la salud mental de nuestros alumnos, mejorar la educación de los afectos y las emociones y para prevenir todo tipo de adicciones.

En relación con el abandono educativo, evidentemente, señor consejero, aquí tenemos un gran desafío y hay margen de mejora, pero hay que decir que en España tenemos uno de los peores registros europeos y que los datos de la Región de Murcia tampoco son buenos. Llama la atención que los que menos abandono tengan curiosamente sean las comunidades autónomas mejor financiadas por el Gobierno de Pedro Sánchez. Sin embargo nos parece esperanzador el descenso significativo de nada menos que 6,5 puntos durante un solo año, que comenzó con un 21,5% en el primer trimestre hasta bajar por debajo del 15 en el cuarto, cuando la media nacional es del 19%.

Todo ello lo está haciendo el Gobierno regional con una estrategia que incluye programas como el Convive TEAM, Referen-T, o campañas como ESO ¡SÍ!, que buscan la reinserción educativa de más de 80.000 alumnos que han abandonado el sistema o que están en riesgo de hacerlo. Les animamos también a que continúen con esa estrategia que les está dando tan buenos resultados, la senda de flexibilización, diversificación e individualización curricular.

En relación con la Formación Profesional, midamos el sistema según los datos. ¿Qué datos? Pues pueden ser unos buenos datos para medir cuál es la calidad del sistema la inserción laboral, que es uno de los principales objetivos de un sistema competente de Formación Profesional. El Ministerio de educación refleja que lideramos la inserción de los titulados de la Formación Profesional básica. En la Formación Profesional media somos los segundos, tan solo por detrás de Madrid. La inserción laboral de la Formación Profesional superior está en un 67%, cuando la media está en un 63,6%.

¿Y eso cómo se ha hecho? Pues, naturalmente, con una buena oferta, que se va ampliando hasta llegar a las 50.000 plazas al acabar la presente legislatura. Así, para el año que viene la oferta se ampliará, según ha dicho el consejero en prensa, hasta los 820 ciclos. Las partidas económicas también están ascendiendo en los centros de Formación Profesional en un 42% para equipamientos, inversiones, infraestructuras y gastos.

En la gestión de las políticas de empleo se marca claramente aquí la marca de la casa que usted preside, señor Marín, el diálogo y el consenso. Baste como ejemplo la última estrategia en materia de seguridad laboral. Esto es lo que queremos destacar, su estilo personal a la hora de trabajar de la mano de los agentes sociales, justo al contrario que la ministra Yolanda Díaz, que anuncia y aprueba las cosas por imposición.

Y lo segundo que queremos resaltar de sus políticas es el buen resultado que están dando en nuestra región en el último año en el descenso del paro, que ha bajado el 9,23%, cuando en España ha bajado el 4,37. Murcia es la comunidad autónoma en la que más ha bajado el paro, solo por detrás de Galicia y con una variación de varias décimas.

En el ámbito educativo, hemos enumerado una gran parte de medidas que el Gobierno regional está poniendo en materia de abandono y Formación Profesional, apoyo a los docentes mejorando sus condiciones laborales y ayudando a las familias en la promoción de la educación de 0 a 3 años, la atención a la diversidad y a la salud mental y emocional de nuestro alumnado. Pero tenemos en la Región de Murcia un Gobierno claramente comprometido en contrarrestar los aspectos más lesivos de las sucesivas leyes socialistas, que han olvidado a los padres y a los propios alumnos de nuestro país, que están demandando a gritos que se refuerce el civismo, la libertad, la excelencia, la calidad, el trabajo, el emprendimiento, el mérito, el esfuerzo, ¡jojo!, y los límites. Y para ello el profesorado tiene que sentir el apoyo de su Gobierno y de sus instituciones a la hora de hacer la normativa, y en eso es en lo que estarán los gobiernos del Partido Popular y de Fernando López Miras.

Termino, y creo que me convierto en portavoz de toda la Cámara, dedicando este debate a los do-

centes, a los miles de docentes que ahora que nosotros estamos hablando están en la brecha, trabajando en un mundo actualmente tan complejo, que son la cara del sistema, nuestra cara y, por, tanto, vaya por ellos el debate de esta mañana.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Turno para contestación del consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, don Víctor Marín Navarro.

Tiene la palabra, señor consejero.

SR. MARÍN NAVARRO (CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO):

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, se ha repetido desde diferentes grupos políticos, en este caso de la izquierda, la conveniencia, la necesidad de que yo compareciese en esta Cámara durante el inicio de curso, o para hablar sobre lo que ocurrió en el inicio de curso.

Desde que tomé posesión tras las elecciones es la tercera vez que comparezco en la Asamblea, la tercera: una en una Comisión de Pobreza, en la que se habló de ese tema; otra, que fue el debate de presupuestos, en el que se volvió a hablar de ese tema; y hoy volvemos a hablar de ese tema, en mayo.

Miren, el inicio de curso...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señor Ortega, por favor.

SR. MARÍN NAVARRO (CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO):

El inicio de curso, por las dificultades que afectaron a algunos aspectos del inicio de curso, se abordó desde el trabajo incansable por aportar soluciones a aquellas familias que necesitaban de estas soluciones. Se abordó compareciendo públicamente, personalmente lo hice prácticamente todos los días durante esas semanas, y, por tanto, no puedo aceptar que se me tache de cobarde. Los problemas se afrontan con trabajo y se afrontan dando la cara ante la opinión pública. No se afrontan, por ejemplo, tomándose uno los días para deshojar la margarita para ver qué va a hacer, si trabajar o no trabajar.

Pero es que, además, me llama profundamente la atención que se me exija tanta comparecencia sobre este tema, por ejemplo, por parte de la señora Marín, que se ha ausentado un momento de la Cámara, para hablar de cosas que no tienen nada que ver con la educación. Es decir, ¿tanta exigencia para que yo comparezca para hablar sobre Paco Rabal, sobre el conflicto de Israel y Palestina, sobre el control al Gobierno? ¿He dado yo el mitin, señora Marín? Creo que el mitin lo ha dado usted. Y, francamente, tengo que decir que es triste comprobar que en un debate en el que se aborda un tema tan importante para la sociedad como es la educación y el empleo, las señorías de Podemos no hablen de nada de esto. Es realmente triste.

Señora Martínez Pay, ha repasado usted algunas de las cuestiones relacionadas con -al menos usted sí ha hablado de educación, se lo tengo que reconocer- con nuestro sistema educativo.

Miren, el abandono educativo temprano, como he dicho anteriormente, es una de las prioridades del Gobierno regional, es una de las prioridades del Gobierno regional. El abandono educativo temprano en los últimos años, en la última década, en la región se ha reducido en casi un 50%. Es decir, el Gobierno trabaja para mejorar sus resultados de abandono educativo temprano. Resultados que se

consiguen sobre todo trabajando en:

Primero, mejorar nuestra tasa de titulación de la ESO (ya le he repasado las medidas que estamos llevando a cabo).

Enriquecer la oferta formativa posterior a los estudios obligatorios, como es el caso de la Formación Profesional y del Bachillerato, que el próximo curso en la Región de Murcia tendrá 2.000 plazas más, porque hay más alumnos que optan por estas enseñanzas, porque hay más alumnos que consiguen mejorar sus tasas de titulación. De hecho, les tengo que decir que la Región de Murcia finalizó 2023 con el último mejor dato de la serie histórica en un último trimestre, y ha empezado 2024 con el mejor primer dato trimestral de la serie histórica en relación con el abandono educativo temprano. No le quepa duda que trabajamos sin descanso para contribuir a que el éxito educativo sea mayor en nuestra región.

Hablaba usted de falta de inversión. El señor Albaladejo ya ha desmontado parte de sus intervenciones. Por supuesto, ¿falta de inversión cuando tenemos el mayor presupuesto destinado a Educación de la historia de la Región de Murcia. Cuando somos la comunidad autónoma, según han publicado algunos informes, de las que mayor gasto por alumno realiza en España? ¿Eso es falta de inversión? Por supuesto que nos gustaría invertir mucho más, pero el Gobierno del presidente López Miras realiza un importantísimo esfuerzo en la consignación presupuestaria de las partidas destinadas a Educación.

Hablaba usted de que iba a presentar un plan plurianual para la mejora de las infraestructuras de nuestros centros públicos. No sé si me ha escuchado, ya le he dicho que nosotros estamos trabajando en ese plan plurianual, que es un plan no para el que destinamos 9 millones de euros, como dice usted, destinamos 42, destinamos 42 el pasado ejercicio y hemos destinado otro 42 en el presente ejercicio. Fondos que, según usted, proceden de Pedro Sánchez. No confunda usted los fondos del Gobierno de España con los fondos europeos, porque todos los gobiernos de España han gestionado fondos europeos. Por tanto, los fondos europeos son fondos europeos, no son fondos del señor Pedro Sánchez.

La retirada de las cubiertas de fibrocemento, también se ha referido a ellas. Mire, tenemos un plan que es público, un plan que comenzó en 2021 y que finalizará en 2027, un plan que se está cumpliendo. En los primeros dos años de implantación de este plan hemos retirado un tercio de las cubiertas. Es decir, se está avanzando y trabajando por la mejora de nuestros centros también en la retirada de estas cubiertas, actuación junto a otras que precisamente lo que hacen es mejorar la eficiencia energética de nuestros centros educativos y mejorar sus condiciones de climatización. Por tanto, se está trabajando en esta mejora que necesitan parte de nuestras infraestructuras, no le quepa a usted ninguna duda.

Como también se está trabajando en proyectos de ampliación de centros. Habla usted de obras eternas, o más bien de demandas. ¿Ha visitado usted recientemente el colegio de La Aljorra? Yo sí. ¿Ha visitado usted el colegio de Librilla? Las obras están funcionando a pleno rendimiento. ¿Ha visitado usted la ampliación del colegio Juan Carlos I de La Unión? Se va a recepcionar en los próximos días. Lo que no podemos pretender es querer dar la impresión de que el Gobierno no hace nada, de que no se mejoran las infraestructuras, cuando los datos están ahí, los hechos están ahí, obras que están avanzando a buen ritmo y que próximamente le puedo asegurar que podremos inaugurar.

Y dentro de estos proyectos de ampliación nos tenemos que ocupar y nos estamos ocupando de las aulas prefabricadas. «No son barracones, son cárceles», me ha parecido oírle. Mire usted, no hemos destinado 60.000 euros a ampliar un colegio en Los Alcázares. Yo creo que esta es una cuestión que hay que explicarles a los ciudadanos, hemos destinado 60.000 euros para llevar a cabo la redacción del proyecto de ese colegio, y posteriormente, cuando tengamos la redacción de proyecto de este centro, acometeremos la ampliación. Son las fases de tramitación de un expediente de infraestructuras, que le animo a que repase, por si no las conoce. Igual que ya hemos adjudicado y va a empezar en breve (en breve es en unos días) la ampliación del colegio Petra Sánchez de Los Alcázares con 4 nuevas aulas, ¿o es que tampoco lo sabía?, 4 nuevas aulas. El compromiso, le puedo asegurar, de mejora de las infraestructuras, de atender las necesidades de ampliación de nuestros centros, es claro y trabajamos día a día para sacarlo adelante.

Comentaba usted sobre la situación del transporte escolar, cómo están los contratos. Pues, mire

usted, la situación del transporte escolar es la siguiente. Hemos incrementado un 30% la cuantía en los presupuestos para que precisamente las empresas puedan dar un mejor servicio, para que no se produzcan situaciones de inestabilidad, y le puedo asegurar que esa es la realidad en la que estamos trabajando y que será la realidad en el mes de septiembre.

Usted se atreve a decir que el Gobierno regional tiene a la Formación Profesional totalmente olvidada, ¡totalmente olvidada! Miren, la Formación Profesional no está totalmente olvidada. Al contrario, la Formación Profesional es una línea estratégica de actuación de nuestras políticas educativas: 39.200 plazas este curso, la mayor oferta histórica en la Región de Murcia, que superaremos llegando a las 43.500 el próximo curso, apostando por un incremento presupuestario en inversiones con fondos propios de un 47% en el presupuesto de 2024.

Y dice usted que solo hay Formación Profesional en Lorca, Cartagena y Murcia. ¿Usted en qué región vive, en qué región vive? La Formación Profesional está absolutamente comarcalizada, se ha extendido a la inmensa mayoría de los municipios de la región, y precisamente uno de los ejes que va a hacer crecer la Formación Profesional el próximo curso es este. Hemos incorporado centros que no ofertaban hasta el próximo curso Formación Profesional. Hemos mejorado la oferta de Formación Profesional en muchísimos municipios (San Javier, Santomera, etcétera, no los voy a relatar todos). Precisamente uno de los ejes en los que va a crecer la Formación Profesional es en una mayor extensión municipal. Por tanto, le invito a que conozca la región en la que vive.

Mire usted, yo no le voy a comentar aquí, faltaría más, las motivaciones que usted decía sobre los cambios de los directores generales de centros. Solo faltaría que tuviésemos que hablar aquí de cuestiones personales, que no ha lugar en ningún caso.

Igual que usted ha asegurado taxativamente que no hemos bajado las ratios, que no hemos aumentado los profesores y que no hemos aumentado los orientadores. Le vuelvo a preguntar, señora Martínez Pay, ¿en qué región vive, en qué región vive? Mire, en el inicio del curso 23-24 ha habido más de 1.000 incorporaciones de profesorado, 1.000 nuevos puestos, al sistema educativo en la enseñanza pública. Hemos bajado la ratio en tres años y en cuatro años. Existen instrumentos que hemos definido desde el punto de vista curricular para trabajar con grupos reducidos en Secundaria, por ejemplo, con la agrupación de materias en ámbitos en 1º y 2º de la ESO, también con los programas de diversificación y también con la extensión de la Formación Profesional básica, es decir, para poder prestar una atención más individualizada a aquellos alumnos que más lo necesitan. Y también hemos aumentado la plantilla de los orientadores con 77 incorporaciones más, como muy bien le apuntaba el señor Albaladejo. Por tanto, sí hemos bajado la ratio, sí hemos aumentado el número de profesores y sí hemos aumentado el número de orientadores.

También decía usted, o me ha parecido entender, que qué ocurría con la lengua de signos que no estaba en nuestro currículo. No se ha leído el currículo, hay una asignatura de lengua de signos en nuestro currículo, una asignatura que pueden cursar precisamente aquellos alumnos que presentan alguna discapacidad relacionada con este tema. Por tanto, sí existe esta asignatura.

Y hablaba usted, muy convenientemente en mi opinión también, sobre la salud mental y la necesidad de incorporar más orientadores. No solamente le he dicho que hemos incorporado más este curso, también le he explicado que vamos a iniciar un programa de actuación centrado precisamente en los problemas de convivencia en el que en el próximo curso 60 profesionales especializados en atención a la diversidad velarán por mejorar la eficacia de nuestros protocolos vinculados al acoso, al ciberacoso y a la gestión de los problemas de salud mental.

Señora Ruiz Díaz, por supuesto que uno de los retos que tiene la Región de Murcia es avanzar en sus datos de excelencia educativa, y por supuesto que hemos estudiado y que conozco no solamente las conclusiones del Informe PISA, sino también el estudio que usted citaba sobre la Universidad Politécnica de Cartagena.

Ha empleado buena parte de su intervención para explicar una solicitud de información que, efectivamente, se nos remitió a la Consejería, que no les hemos proporcionado, y quería escuchar de mí por qué. Pues muy sencillo, porque tal y como estaba planteada esa petición de información, como usted misma ha reconocido, suponía un problema de protección de datos y suponía un problema de emisión de datos de rendimiento de centros educativos que la propia Ley Orgánica de Educación

prohíbe. Por tanto, dispuesto a colaborar, ¡faltaría más!, con su grupo parlamentario en la evaluación del sistema educativo, pero sí les pediría que dentro de los cauces que la normativa establece al respecto.

Hablaba usted de la evaluación del programa bilingüe. Precisamente una de las cuestiones que está ultimada, que se está a punto de llevar a Consejo de Gobierno, es una nueva fórmula del programa bilingüe, que parte precisamente de las conclusiones que la Asociación Nacional de Centros de la Enseñanza Bilingüe ha realizado con carácter general a nivel nacional. Por tanto, por supuesto que tomamos decisiones a partir de los datos, es uno de los objetivos que transmití en mi primera intervención. Es fundamental que la política educativa se base en la evaluación, se base en el análisis de datos y se base en las propuestas de los especialistas para hacer que mejore el sistema educativo. Lo he dicho en mi intervención y debe formar parte de nuestras políticas educativas. Y pongo algunos ejemplos. Se ha hablado anteriormente del programa Referen-T, un programa que está basado precisamente en eso, en estudios causales que demuestran su eficacia científica. Lo estamos pilotando en 10 centros. Fijese usted, del primer al segundo trimestre el alumnado participante ha conseguido mejorar sus resultados académicos en un porcentaje superior al 60% dentro de ese programa. Son las medidas que tenemos que llevar a cabo, medidas que mejoren nuestro sistema educativo y, por supuesto, los datos de éxito escolar.

Hablaba usted también de que la Formación Profesional estaba sufriendo un desprestigio y que iban a plantear una serie de medidas para recuperar ese prestigio. Bueno, creo que uno de los hitos que ha logrado la comunidad educativa en general (ya no hablo de políticas concretas, sino toda la comunidad educativa) y que está consolidado en este momento y que está adquiriendo incluso una mayor dimensión es el prestigio de la Formación Profesional, porque la Formación Profesional no solamente cada vez es más demandada por nuestro alumnado, sino que, sobre todo, cada vez es más demandada por el tejido empresarial.

Exponía el señor Albaladejo los datos de empleabilidad de los alumnos de Formación Profesional de la Región de Murcia, donde estamos en la cabeza de España en las tres modalidades formativas de la Formación Profesional. Ese es el camino, el camino no es solo ampliar la oferta, sino hacerlo de la mano de las empresas, escuchando cuáles son sus necesidades de cualificación, porque en esto nos jugamos mucho. Trabajamos para que las empresas que generan riqueza, que generan oportunidades, que generan futuro para nuestros ciudadanos tengan los profesionales cualificados que necesitan para hacerlo, y ese es el objetivo y ese es el marchamo de nuestras políticas en materia de Formación Profesional. Por tanto, encantado de conocer propuestas que ayuden a prestigiar la Formación Profesional, pero nosotros llevamos ya años haciéndolo.

Quiero agradecer, prácticamente ir finalizando, las palabras del señor Albaladejo. Son muchos, evidentemente, los puntos que nos unen. Son muchos los aspectos que usted ha subrayado en cuanto al esfuerzo presupuestario que ha realizado, que está realizando el presidente López Miras para seguir mejorando la educación en nuestra región. Su intervención en torno a la mejora de las condiciones de trabajo del profesorado, este tema, como otros, alcanzados de la mano de la comunidad educativa y de los representantes de los trabajadores. El esfuerzo presupuestario que también se ha realizado para la mejora de los comedores escolares, así como otras políticas de atención a la diversidad, donde la Región de Murcia es precisamente un referente nacional.

En definitiva, señor Albaladejo, una de las cosas que más le quiero agradecer esta mañana es que usted haya hablado de educación, a diferencia de lo que han hecho otros grupos políticos. Y, por supuesto, estamos comprometidos, como le digo, a seguir avanzando en la mejora de nuestros datos, no solamente para reducir el abandono educativo temprano, sino principalmente para promover el éxito educativo entre otros alumnos, porque los jóvenes se lo merecen y la Región de Murcia también.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Turno para intervención final, que comenzará el Grupo Parlamentario Socialista. Doña María Dolores Martínez Pay.

Señoría, tiene la palabra.

SRA. MARTÍNEZ PAY:

Gracias, señoría.

Bueno, volvemos a vernos, señor Marín.

¿Usted, el grupo y la bancada Popular, que votaron en contra de esos fondos europeos, señor Marín, ahora se vanaglorian del éxito de la climatización, de la retirada de amianto, del edificio de La Aljorra? Señor Marín, vuelvo a recordarle: fondos sociales europeos. Señor Marín, ustedes votaron en contra de ese desarrollo.

Y el centro de La Aljorra, señor Marín, todavía se encuentra al 56%, directamente un informe vuestro, señor Marín, al 56% ejecutado en esas obras.

Y ni un solo centro de Cartagena tiene retirada del amianto. Señor Marín, acuérdesse de la comarca, de la segunda comarca más grande de la región, de Cartagena.

Y vuelvo a retomar la palabra y quiero darle mi agradecimiento al profesorado, porque es el pilar de la educación, señor Marín, el gran pilar de la educación, y a esa excelencia. Y garantizar una educación de calidad universal implica tener una dotación de profesorado, señor Marín, estable, y usted vuelve a reiterar que ha contratado a 1.000 nuevos profesores. ¿Sabe lo que eso implica? Precariedad laboral e interinidad, señor Marín. Vuelvo a recordarle que desde 2008 no se han recuperado todos los derechos que desde Mariano Rajoy se recortaron en Educación. Ya lo vuelvo a repetir, que su carrera profesional está estancada. La tasa de interinidad vuelvo a recordarle que también es un problema tan grave que llega al 20%, y es precariedad laboral.

Señor consejero, tuvo la oportunidad de dar una respuesta para lograr esa estabilización, un derecho de justicia, a todos los interinos con más de diez años de experiencia. ¿Y sabe lo que ha hecho? Mandarlos a otras comunidades, señor Marín. Han tenido que huir, se han visto desamparados por López Miras. Un tejido preparado, cualificado, con excelencia, ¿y sabe qué le ha hecho? Les ha cerrado las puertas, solo convocó 200 plazas. ¿Y ahora dice que me contrata 1.000 interinos? Más de diez años de experiencia, señor Marín, y vuelvo a recordar que el señor López Miras los ha dejado nuevamente abandonados.

Y otro grave problema, la insuficiencia de auxiliares técnicos educativos. Señor Marín, hay 300 contratados en esta región ¿Pero sabe cuántos centros pueden cubrir?: 170. Se nos ha dado el caso de Yecla, de una madre que está pidiendo auxilio, que tiene a su hija matriculada en un centro y tiene a otro hijo que va a matricularse en ese mismo centro y no le permiten la matriculación. ¿Saben por qué? Porque no tienen un ATL. Les obligan a tener a sus hijos separados en dos centros. Así que póngase manos a la obra en esas necesidades que ocurren en todos los municipios.

También me cuenta otra directora de La Aljorra que vienen alumnos de La Unión, de Los Belones. Van a El Algar. ¿Por qué? Porque no tienen ATE, auxiliares técnicos educativos, señor consejero.

Así que ya llega tarde ocho meses y parece que le cuesta venir aquí, al Parlamento, a dar explicaciones.

Nosotros venimos a solucionar. Y desde el Grupo Parlamentario Socialista sí que hemos presentado una moción con un plan plurianual, pero, señor Marín, que tenga que venir con un calendario, con las propuestas de todo todo el tejido asociativo y todo el tejido educativo, para elaborar una lista clara y transparente de las necesidades de todos los centros, con un calendario y con un presupuesto, señor, porque es importante. Es importante esa planificación para el mantenimiento y la modernización de todos los centros educativos y adaptar esos centros a las altas temperaturas, señor Marín. No se le olvide que vivimos en la mejor tierra del mundo pero donde la incidencia solar es de las mayores de toda Europa, no se olvide de la piel de nuestros niños.

Por todo ello, vamos a buscar siempre la mejora de la calidad desde el Grupo Parlamentario Socialista. Esa mejora para los docentes, alumnos y nuestras familias. Así que cuando presentemos la moción y se debata esperamos el voto afirmativo tanto del PP como de Vox.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Procedería a continuación turno para doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto. No obstante, no encontrándose presente, en base al artículo 90.3 del Reglamento de la Cámara, se entiende que renuncia a intervenir y pasamos a la intervención de doña María José Ruiz Díaz, por el Grupo Parlamentario Vox.

Señoría, tiene la palabra.

SRA. RUIZ DÍAZ:

Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, desde el Grupo parlamentario Vox estamos seguros de que es consciente de la responsabilidad que supone, no solo en lo relativo al gasto, sino también en lo que hace referencia al futuro de la región, el futuro de los alumnos que hoy están en el sistema educativo y de las personas que están formándose y buscando empleo, siguiendo, entre otros, los cauces del SEF.

Les recuerdo los dos puntos que firmó el Partido Popular con Vox en el acuerdo de gobierno sobre la vigilancia en lo relativo al adoctrinamiento y en lo relativo a la medición y evaluación de las medidas e iniciativas que se impulsen desde su Consejería, para que no vayamos a golpes de ocurrencias, sino en base de lo que dicen los resultados, medidos con criterios y procedimientos adecuados.

Ha hablado usted de abandono escolar. No hace tanto tiempo el abandono escolar no existía o solamente se podía identificar en algunas zonas deprimidas. Uno iba al colegio a aprender, a obtener aquello que, por un motivo o por otro, la familia no te podía ofrecer, y, además, uno era consciente de su progreso en base a su esfuerzo. En la actualidad se presta más atención a implementar estrategias motivacionales que conocimientos, y esa miseria educativa en la que estamos sumidos es muy responsable del abandono en edades tempranas. Señorías, nos enfrentamos a un sistema que sencillamente entretiene pero no forma, y la gente no es tonta.

La atención a la diversidad necesitaría una comparecencia propia. Hace unos meses usted hablaba de refuerzo de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica, refuerzo de orientadores que, por desgracia, no afectó a todos los equipos que obran en la Región de Murcia, y que, motivado por la asunción de funciones y la alteración permanente de la organización de su trabajo (no acorde a la Resolución que les rige, la del 13 de marzo de 2018), como, por ejemplo, las valoraciones del IMAS que han tenido que asumir, hace que no puedan realizar con la calidad que se merece su verdadero trabajo, que es la evaluación psicopedagógica del alumno y su posterior seguimiento ante problemas tan graves como pueden ser los intentos de suicidio o autolisis, que, por desgracia, van en aumento.

Ha hablado usted de burocracia. Me alegra saber que es objetivo de su Consejería una verdadera mejora en la eficacia de los equipos generales de atención educativa. Mejoremus ratios para que, por ejemplo, los PSC, que no pueden intervenir en casos complejos sociofamiliares de atención temprana por el exceso de centros que atienden, lo puedan hacer. Actualicemos normativas, sobre todo de los ACNEE en el capítulo de los dos años, que no reciben apoyo en los centros, y cuidemos sin duda y de forma prioritaria de la salud mental de los orientadores.

Ha hecho referencia a estudios causales en diez centros, y le felicitamos en esa subida del 60% (de un 1,5 a un 2,5 es un 60%), pero realmente lo importante es pasar de un suspenso a un aprobado.

Desde Vox no tenemos ideas preconcebidas, salvo la idea de que la educación está para transmitir conocimientos y no ocurrencias, ni mucho menos ideología a espaldas de la familia. Mire, esta es la situación de la educación en España, y en nuestra región es su obligación y responsabilidad cambiarla.

Señor consejero, que nuestros jóvenes no tengan que abandonar, y valga la frase «la mejor tierra del mundo para vivir» al acabar sus carreras, ante la falta de empleo, para buscar un futuro en lugares como Madrid, Valencia, Barcelona o incluso el extranjero. Pongamos más en valor la Formación Profesional, que en muchas ocasiones ofrece mayores salidas laborales e incluso mayores salarios, y que nos puede hacer crear una masa de trabajadores con empleos estables, muy necesarios para nuestras industrias, posibilitando, entre otros beneficios, la atracción de empresas a nuestra región, algo completamente fundamental para nuestro desarrollo.

El desprestigio al que me he referido en mi anterior intervención era porque siempre se ha hablado de «bueno, si no vales para ir a la universidad, pues te quedas en la FP». Señor consejero, iba por ahí

lo que he comentado.

Y, en palabras que se le atribuyen a Albert Einstein, señor consejero, «locura es hacer lo mismo una y otra vez y esperar resultados diferentes».

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Cierra el turno de intervención final don Carlos Albaladejo Alarcón, por el Grupo Parlamentario Popular.

Señoría, tiene la palabra.

SR. ALBALADEJO ALARCÓN:

Muchas gracias, presidenta.

La señora Marín le calificaba de cobarde. Esperemos que tenga justificaciones fundadas para haber abandonado el Pleno y ausentarse, renunciando a hacerle la contrarréplica, porque de lo contrario ya sabríamos cómo calificarla.

A la señora Martínez Pay, del Partido Socialista, me gustaría preguntarle dónde estaba en su discurso el empleo. No ha dedicado solamente un segundo, olvidando que el señor Marín es el señor competente del equipo de Gobierno en Educación, Formación Profesional y Empleo.

En segundo lugar, dice usted que la normativa de los teléfonos móviles está desde el año 2019. Cuando usted quiera cruzamos al colegio que hay justo enfrente del edificio, o vamos al instituto que hay una manzana más allá, y le preguntamos al equipo directivo cuándo ha llegado la normativa con relación a los móviles, y le dirán que la normativa ha llegado en el mes de diciembre, implantada por el señor consejero que hoy comparece.

En relación con los interinos, si hay algo que no se le puede achacar a este consejero es el apoyo a los interinos, lo que le valió para llegar a un pacto con todos los agentes sociales y todos los sindicatos, para darle estabilidad con las mayores ofertas de empleo público para docentes que ha habido en la Región de Murcia. Evidentemente, no sé con qué interinos habrá hablado, puede ser que haya alguno cabreado, pero no es así en el caso, por ejemplo, de los sindicatos.

En relación con la gratuidad de 0 a 3 años, usted, efectivamente, dice que el dinero viene de Pedro Sánchez. No, mire, el dinero no viene de Pedro Sánchez, el dinero no viene del bolsillo de Pedro Sánchez, el dinero viene del bolsillo de los españoles y, además, en la mayor parte de fondos europeos, que son transferidos injustamente en la mayoría de los casos, porque no se nos transfiere lo que en justicia nos pertenece por el Gobierno de Pedro Sánchez. Entre otras cosas, no sabemos qué hubiera pasado en la Región de Murcia con los colegios concertados y las guarderías privadas si en lugar de haber un Gobierno del Partido Popular hubiera habido un Gobierno del Partido Socialista. Bueno, sí, lo sabemos.

A modo de conclusión, señor Marín, efectivamente, desde el Partido Popular creemos que por encima de las infraestructuras, por encima de los aparatos informáticos y por encima de las matemáticas afectivas está el apoyo al profesorado, a su trabajo, a su autoridad, a su promoción del esfuerzo, el mérito y el talento, en su interés desenfrenado en conseguir un sistema educativo de excelencia para la Región de Murcia.

Señor consejero, felicidades por su trabajo. Creemos que va usted en la buena dirección. Aun así, le deseamos la mejor de las suertes, porque su suerte y la de su equipo, al que nuevamente traslado un saludo desde aquí, será la suerte del sistema educativo de la Región de Murcia.

Muchas gracias y felicidades por su comparecencia y por su trabajo.

Gracias, señora presidenta.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señor consejero, para turno de intervención final, don Víctor Marín Navarro.

SR. MARÍN NAVARRO (CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO):

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señora Martínez Pay, no tenemos 300 ATE, tenemos 552, 38 más que el curso pasado, y solo hablo de los centros públicos. Una vez más, revise los datos, porque si no puede dar la impresión de que está mintiendo públicamente.

Señorías, el principio del esfuerzo, a diferencia de lo que provoca y fomenta la actual ley educativa, resulta indispensable para alcanzar una educación de calidad. Esfuerzo diario, rigor, capacidad, exigencia y mérito deben ser los motores de cualquier sociedad que aspire a educar correctamente a sus hijos. Lo contrario, como pone en práctica cada vez que legisla el Gobierno nacional, es renunciar a premiar a los mejores e igualar a todos por abajo, aniquilar la cultura del esfuerzo que tanto nos ha hecho progresar.

Conscientes de ello, desde la Administración regional intentamos reforzar los currículos nacionales y potenciar el mérito, apostar por la cultura del mérito en lugar de por los enfoques meramente asistencialistas. Lo que realmente empodera a nuestros alumnos y les da las claves para el éxito es centrarse en desarrollar sus capacidades individuales mediante una educación exigente y de calidad. Hay que fomentar la responsabilidad y la superación, de lo contrario corremos el peligro de transmitir el mensaje implícito de que el éxito se obtiene sin apenas esfuerzo personal, y créanme que esto a la larga puede minar la autoestima y confianza de nuestros jóvenes. Si no creen realmente en su capacidad de superación a través de la superación diaria, es probable que no desarrollen el máximo de sus habilidades y que no se esfuercen al nivel que podrían.

¿Quiénes son los encargados de lograrlo? Considero que existen dos actores imprescindibles, los docentes y las familias. Los maestros y profesores son los verdaderos artífices del aprendizaje. Sin su vocación nada de aquello que hagamos desde la Administración tendría sentido. Por ello es una prioridad mejorar sus condiciones laborales y revalorizar en la sociedad esta profesión, devolverle al docente la autoridad que nunca debió perder, como principal garante de la preparación y el éxito laboral de las siguientes generaciones. Pero no solo basta con disponer, como disponemos, de espléndidos profesionales en nuestras aulas; también es necesario implicar más a las familias en el proceso de aprendizaje, hacerlas partícipes de ello, pues la educación debe ser un esfuerzo compartido entre el centro escolar y el entorno familiar. Ese esfuerzo de las familias debe verse compensado con medidas que faciliten la conciliación laboral y la natalidad, como la escolarización temprana, y que garanticen que no tendrán que renunciar a la libertad de elegir cómo y dónde se educa a sus hijos.

Es totalmente necesario preocuparnos y ocuparnos por el futuro de nuestros hijos, nietos, de nuestro alumnado. Lejos de mirar atrás, acompañarles y prepararles para los retos que les depara el futuro, los retos que nos plantea un mundo global y digital, pero sin olvidar nunca las amenazas y riesgos que conlleva y a los que nuestros niños y jóvenes están expuestos. Es una labor que hay que llevar a cabo de forma seria, cuidadosa, responsable y segura, porque nos va el futuro en ello.

Hoy resulta indispensable tender puentes entre la Formación Profesional y el mercado laboral, máxime tras constatar cómo en la región faltan miles de trabajadores en distintos sectores.

El tejido productivo, las empresas de la Región de Murcia, afrontan con decisión el desarrollo económico de nuestra región. Para hacerlo con solvencia necesitan a los mejor preparados, y en eso está el Gobierno de la Región de Murcia, en la apuesta por una educación de calidad, por una oferta de Formación Profesional diseñada y dimensionada a la realidad y desarrollo futuro de nuestra región y a los estímulos a la formación continua en el ámbito del trabajo. Y, no menos importante, acercar también a las empresas a quienes trabajarán en ellas o las dirigirán en un futuro próximo.

Estoy convencido de que el futuro de la Región de Murcia vendrá de la mano del excelente trabajo que realizan nuestros docentes, de la capacidad y el talento de nuestro alumnado, de la libertad de las familias, de las oportunidades laborales y de progreso para los jóvenes y del diálogo social.

Por todo ello, me comprometo a seguir trabajando incansablemente para fortalecer los vínculos entre nuestra educación, las necesidades del mercado laboral y el diálogo social, asegurando que cada paso que demos es un paso hacia un futuro más próspero para todos, por y para nuestros ciudada-

nos, por y para la Región de Murcia.
Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.
Se suspende temporalmente la sesión, y se reanudará a las 16: 30 horas.
Muchas gracias.

Segunda Reunión.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, se reanuda la sesión.

Doy la bienvenida al presidente de la Región de Murcia, al vicepresidente y al Consejo de gobierno.

Preguntas orales dirigidas al presidente del Consejo de gobierno.

Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre importancia dada por su Gobierno a la educación, frente al modelo educativo del Gobierno central, formulada por don Joaquín Segado Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Segado, tiene la palabra.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, frente a la ausencia de un modelo educativo del Gobierno de España, ¿qué importancia da el Gobierno que usted preside a la educación? Porque si hay alguna materia en la que se distinguen con claridad las políticas del Partido Popular de las políticas socialistas es en la educación. Nuestro compromiso con una educación en libertad y de la máxima calidad es firme y decidido y lo demostramos con hechos. En la Región de Murcia hemos sido capaces de construir una educación en libertad y de calidad que promueve el esfuerzo y la excelencia. ¿Y enfrente qué tenemos? El intervencionismo, la mediocridad y el adoctrinamiento que defiende el Gobierno de Pedro Sánchez. La LOMLOE fue un trágala impuesto, no ya a las comunidades autónomas, sino un trágala impuesto a las familias y a toda la comunidad educativa, muy del estilo de Pedro Sánchez. Una vez más el PSOE situó su sectarismo ideológico por encima de las necesidades de las familias españolas. Porque ya lo decía la misma ideóloga de aquella ley: «los hijos no pertenecen a los padres». ¿Serán propiedad del Estado? ¿Acaso las familias no tienen nada que decir acerca de la educación que quieren para sus hijos? ¿Acaso los convertimos en víctimas del adoctrinamiento que imponga el Gobierno de turno?

La ley Celaá ha supuesto un ataque frontal a la libertad de educación y a un modelo educativo que busca la excelencia y en el que los padres y las madres tienen libertad para elegir el centro educativo para sus hijos. Pero la izquierda, que se autocalifica de progresista, no se conforma solo con poner obstáculos a la libertad, sino que también se dedica a quebrantar el principio de igualdad, precisamente ese que tanto presumen defender. Y en esta ocasión no me refiero a la igualdad referida a la Ley de Amnistía, con la que se va a conceder impunidad a sediciosos, malversadores, delincuentes y hasta a terroristas, ni tan siquiera me refiero a los privilegios en materia de financiación pactados con los socios independentistas, me estoy refiriendo en este caso al rechazo del Gobierno de Pedro Sánchez a implantar una EBAU común que acabe con las desigualdades entre comunidades autónomas. Quizás aquellos que se presentan como adalides de la igualdad lo vean como algo normal, pero desde el Partido Popular consideramos intolerable que un mismo alumno pueda aprobar o suspender una prueba tan importante, de la que puede depender su futuro laboral, en función de dónde viva o en la comunidad autónoma en la que se examine.

La igualdad educativa y de oportunidades de los jóvenes, y por tanto una EBAU igual para todos, debería ser una prioridad de cualquier Gobierno centrado en las necesidades de los españoles y en construir un futuro mejor, pero el Gobierno de Sánchez no tiene más interés que el de mantenerse en el poder a cualquier precio. No le preocupan las desigualdades y las desventajas que generan 17 exámenes de selectividad distintos. El señor Sánchez está más pendiente de señalar y amenazar a jueces, prensa y oposición, y de intentar tapar los casos de corrupción que le acorralan, que de resolver los problemas de España y de los españoles.

A pesar de las políticas sectarias, a pesar de los desmanes de este Gobierno, que no cree ni en la libertad ni en la igualdad, desde el Partido Popular vamos a seguir defendiendo nuestro modelo educativo, basado en la libertad, la calidad, el esfuerzo y la búsqueda de la excelencia, porque está demos-

trando ser un modelo de éxito y con el tiempo se ha convertido en una de nuestras señas de identidad, a la que no vamos a renunciar jamás.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El presidente del Consejo de Gobierno, para contestar.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Segado.

Mire, todo proyecto de futuro empieza por la educación. Esta fue la afirmación inicial con la que en el pasado debate de investidura daba comienzo al que consideraba y considero el primer eje de acción del Gobierno de la Región de Murcia. Es decir, exactamente lo contrario de lo que hace, para desgracia de los españoles de hoy y del mañana, el Gobierno central.

Miren, al Partido Socialista solo le interesa la educación para adoctrinar, cercenar contenidos y usarla de forma partidista y oportunista. La LOMLOE tan solo ha traído falta de rigor en los contenidos curriculares y una ideologización creciente. Por el contrario, en la Región de Murcia creemos que un sistema de educación basado en la calidad debe sustentarse sobre la libertad, la libertad de las familias, de los padres y de las madres, para decidir libremente el modelo educativo o el centro educativo de sus hijos, y la Región de Murcia puede afirmar que es el territorio de España en el que está de forma más nítida garantizada esa libertad. De hecho, el 96 % de las familias en nuestra región este año han elegido, o sus hijos están en la primera opción del centro educativo o modelo educativo que eligieron. Para esto me parece fundamental la concertada, como uno de los pilares de nuestro sistema educativo, junto con la educación pública, pese a la demonización de la izquierda.

Tenemos, desde luego, en la Región de Murcia una visión global del sistema educativo, desde la educación en Infantil, donde hemos incorporado aulas de 2 años, hasta la universitaria. En este sentido, y pese a la infrafinanciación autonómica, pese a que el Gobierno central se niega a transferirnos los fondos que deberían correspondernos, quiero anunciarles que tras meses de trabajo, de diálogo, de escucha, de encuentro y de acuerdo, creo que esa es una de las palabras, de los términos que mejor define a este Gobierno, el del acuerdo y el del diálogo, estamos en disposición de anunciarles que ya está cerrado el plan de financiación para las universidades públicas de la Región de Murcia para los próximos cinco años y que lo vamos a firmar en los próximos días.

Es, como decía, un plan que nace del acuerdo, seña de identidad del Gobierno de la Región de Murcia, tras meses de trabajo. Yo quiero agradecer el trabajo del consejero de Universidades, desde luego, y de todo su equipo. Trabajo para garantizar y un acuerdo que tiene que garantizar la suficiencia financiera de las universidades, de forma que puedan hacer frente a los gastos corrientes y también dar cumplimiento a sus objetivos. Un esfuerzo y una apuesta por la calidad de nuestro sistema de enseñanza superior que permita a las universidades ser autónomas en su financiación, por supuesto, más internacionales y más competitivas.

También le anuncio, señor Segado, que este plan de financiación plurianual de las universidades vinculará más de 50 millones de euros a la I+D+i, a la internacionalización y a la cooperación de las universidades.

Y este por supuesto que no es el final, sino que es el principio. Vamos a seguir trabajando para garantizar un sistema educativo de calidad en nuestra región y también para aportar a que sea de la misma calidad del conjunto de España, para paliar la deriva del sistema educativo nacional, por ejemplo, implantando un acceso a la universidad, EBAU, que sea común para toda España. Implantar materias que creemos que son importantes, que también hacen más proyecto común, como el de Constitución española y Unión Europea. Tratar con responsabilidad y con rigor el uso de dispositivos digitales en las aulas (sabe que en la Región de Murcia, a partir del pasado 8 de enero, se prohibió el uso de dispositivos móviles en aulas). Poner en marcha también un plan de mejora del rendimiento educativo

centrado en el aprendizaje de lengua y matemáticas, por ejemplo, asignaturas que creemos que son imprescindibles. En definitiva, señor Segado, trabajo, rigor, responsabilidad en el ámbito educativo, pensando en el futuro de la Región de Murcia y en España, frente a la improvisación, oportunismo e ideología del Gobierno central.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre si las aguas residuales urbanas han ocasionado el proceso de eutrofización del Mar Menor, formulada por don José Vélez Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

SR. VÉLEZ FERNÁNDEZ:

Señor presidente, ¿son las aguas residuales urbanas las que han ocasionado el proceso de eutrofización del Mar Menor, tal y como afirman sus socios de Gobierno?

Vaya espectáculo que está dando su Gobierno en esta región. Un día les oímos una cosa y al día siguiente la contraria. Eso sí, usted lo soluciona todo diciendo que no va a dar ni un paso atrás en la defensa del Mar Menor. Y es que no puede darlo porque nunca dio un paso adelante: no cumple la Ley del Mar Menor, no ha aprobado el plan territorial de la cuenca vertiente y no ha permitido que se restituya la moratoria urbanística. Sea valiente y diga hoy aquí que la contaminación del Mar Menor es consecuencia del uso descontrolado de nitratos, tal y como asegura toda la comunidad científica. Reconozca que el Partido Popular ha generado este enorme problema por mirar durante 30 años, 30 largos años, para otro lado, y permitir que se contamine sin control nuestra laguna, con un modelo del todo insostenible. Desde aquí le pido que deje de anteponer los intereses económicos de unos pocos al futuro de nuestra región y al futuro de nuestros hijos.

Señor López Miras, tiene que tomar una decisión: de qué lado quiere estar. ¿Quiere estar del lado de la comunidad científica y de quienes queremos recuperar el Mar Menor, o quiere estar con sus socios de Vox, que pretenden seguir contaminando con nitratos la laguna y certificar su defunción? Señoría, soplar y sorber al mismo tiempo no es posible.

Su propuesta para modificar la Ley del Mar Menor da oxígeno a los negacionistas. A diferencia de su Gobierno, nosotros siempre escuchamos lo que dice la comunidad científica, en vez de difundir bulos, falsedades y mentiras. A nadie se le escapa que el origen de la contaminación del Mar Menor son los fertilizantes, y no lo digo yo, que también, lo ha dicho con claridad y rotundidad el director del Centro Oceanográfico de la Región de Murcia. ¿Qué más necesita saber, señor López Miras?

Su propuesta no es para escuchar lo que ya venimos escuchando mil veces, su propuesta sirve para contentar y contestar a sus socios de Vox. Usted, en lugar de mantener el consenso que alcanzamos en el año 2020, ha preferido echarse en los brazos de la ultraderecha.

Señor López Miras, lo que tiene que hacer es poner orden en su Gobierno, cumplir íntegramente la ley, recuperar la moratoria urbanística y trabajar codo con codo con el Gobierno de España y con los ayuntamientos para recuperar y proteger el Mar Menor. En caso contrario, algún día, se lo aseguro, lamentará el daño que ha hecho al Mar Menor y el daño que está haciendo a nuestra región por un puñado de votos.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Tiene la palabra el presidente del Consejo de Gobierno para contestar.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Señor Vélez, mire, hoy ha hecho usted una demostración de que a usted el Mar Menor le interesa solo para hacer política partidista, solo, porque la semana pasada tuvo la oportunidad de participar en

un debate importante sobre el Mar Menor y decidieron, cual rabieta de niño en edad infantil, no aparecer por aquí y ausentarse de ese debate importante sobre el Mar Menor. Hoy sí viene usted aquí a hablar del Mar Menor, y lo hace simple y exclusivamente para intentar generar discrepancias, tensión, enfrentamiento, discordia en el seno del Gobierno de la Región de Murcia. Para los enfrentamientos y las diferencias en el seno del Gobierno mire al suyo, mire al de España, mire al del Partido Socialista con... iba a decir Podemos, no, con Sumar, apoyado en Bildu, en los separatistas catalanes, mire, mire a esos gobiernos para las diferencias.

Lo que yo le digo, señor Vélez, es que la comunidad científica, la mayoría de la comunidad científica, coincide en cuál es la solución al problema del Mar Menor. Usted decía que el principal problema del Mar Menor son los fertilizantes. ¿Usted me está diciendo que hoy, hoy, los agricultores del Campo de Cartagena están utilizando fertilizantes que contaminan al Mar Menor, hoy, hoy? Yo le digo que no, yo le digo que no, y además hay una ley que esto lo regula. Yo le digo que no. Ahora, es cierto que tenemos un acuífero que está rebosando el nivel freático y que cada día está llevando descargas al Mar Menor. Ese es el principal problema del Mar Menor, ese. ¿Y sabe qué le digo? Que la principal descarga del acuífero, que está rebosando, que hay que rebajar su nivel ya, la principal descarga va a través de la rambla del Albuñón, y a ustedes no les preocupa la rambla del Albuñón.

Miren, hoy están llegando 200 litros por segundo día y noche, 200 litros por segundo de agua llena de nutrientes del acuífero, no de la actividad agrícola, del acuífero al Mar Menor. Es el segundo río más caudaloso de la Región de Murcia, la rambla del Albuñón. ¿A ustedes esto no les preocupa? ¿A ustedes esto no les duele? ¿Ustedes de esto no hablan?

Había un proyecto que era la solución, el proyecto vertido cero, un proyecto que su Gobierno y la señora Ribera en 2018 aprobó la declaración de impacto ambiental, lo metieron en un cajón y no se supo nada más de ese proyecto. En lo que coincide la inmensa mayoría de la comunidad científica, ¿saben en qué es? En que la principal solución al problema del Mar Menor es rebajar el nivel freático del acuífero, que el principal aporte de esos nutrientes de los que usted hablaba es de la rambla del Albuñón, y que eso se soluciona por parte del Ministerio, por parte del Gobierno de España, y con el proyecto vertido cero que ya estaba aprobado y ustedes lo metieron en un cajón.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El diputado, don José Vélez, tiene la palabra para repreguntar o replicar.

SR. VÉLEZ FERNÁNDEZ:

Señor López Miras, si quiere extraer el agua del acuífero y desnitrificar, hágalo, es la segunda vez que se lo digo. Es su competencia, competencia del Gobierno regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. No se sonría y cumpla con su obligación. Hágalo, hágalo, y si le dicen que no es su competencia allí estaré yo para apoyarle. No confunda más a la ciudadanía...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, guarden silencio.

SR. VÉLEZ FERNÁNDEZ:

...y respeten a la gente cuando se habla aquí.

No confunda a la ciudadanía. El negacionismo lleva al sector agrario al abismo. Por eso desde aquí le pido que rectifique y no se deje llevar por los cantos de sirena. Queremos lo mejor para nuestra región, por eso siempre estaremos al lado de nuestros agricultores y de nuestros ganaderos, haciendo todo lo que esté en nuestras manos, por supuesto, para avanzar, pero para avanzar a un modelo sostenible.

Usted repite y repite que no dará ni un paso atrás en la defensa del Mar Menor, pero lo cierto es que es usted el principal responsable de todo lo que está pasando por consentirlo y ampararlo.

Señor López Miras, aún está a tiempo, rectificar es de sabios; mentir y engañar a la gente es de indignos.

Señor López Miras, ustedes han bloqueado la declaración institucional que hemos presentado con motivo del...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Concluya, señoría.

SR. VÉLEZ HERNÁNDEZ:

...con motivo del Día Internacional de la LGTBIfobia. Una vez más la ultraderecha le dice lo que tiene que hacer. El año pasado no colocaron la bandera, hoy la pongo yo aquí. Seguiremos defendiendo el derecho de...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, ya no tiene la palabra.

Señoría, señoría, no tiene la palabra.

Señorías, guarden silencio.

Señor Cano, guarde silencio.

Señorías, guarden silencio.

Señor Vélez, guarde silencio.

Tiene la palabra el presidente del Consejo de Gobierno para dúplica.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

La verdad es que, señor Vélez, no sé por dónde empezar.

No sé, si usted cree que con esa bandera no ofende, hoy es el Día Internacional de las Familias...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, guarden silencio.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Hoy es el Día Internacional de las Familias, ¿verdad? Bueno, en fin, no es el día LGTBI, que podremos celebrarlo, por supuesto, el día de la defensa de los valores de todas las personas, con independencia de su orientación sexual, que por supuesto los defiende y desde luego no me causa ningún tipo de rechazo esa bandera. De hecho, respeto, defiende y apoyo todos los tipos de familias. Yo creo que se está dejando llevar demasiado por... En fin, no voy a seguir por ese lado. Creo que se equivoca en este debate, pero, en fin, usted verá. Si cree que eso le da votos, como intentar enfrentarnos con el tema del Mar Menor, usted mismo.

Pero es que usted ha empezado su segunda intervención diciendo que saquemos el agua del acuífero y la desnitrifiquemos, y usted se ha quedado tan pancho.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señor Vélez, por favor, guarde silencio.

Perdón, señor presidente.

Señor Vélez, guarde silencio o le volveré a llamar al orden.

Señorías, permitan, por favor, al señor presidente del Consejo de Gobierno que pueda continuar en el uso de la palabra.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Mire, señor Vélez, si usted mantiene y ratifica que el Gobierno de la Región de Murcia tiene competencias en la cuenca hidrográfica para extraer el agua del acuífero y desnitrificarla, toda su intervención queda deslegitimada.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, [pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre si cree que el Gobierno de España está desarrollando una política fiscal adecuada con las familias, formulada por don Rubén Martínez Alpañez, del Grupo Parlamentario Vox.](#)

SR. MARTÍNEZ ALPAÑEZ:

Con la venia, señora presidenta.

Señor presidente, hoy es el Día Internacional de las Familias. Para Vox, la familia, la familia tradicional que precede al Estado, es un pilar fundamental para el desarrollo social y humano. Sin familia ni sociedad ni Estado tienen fundamento.

El pasado sábado su consejera de Política Social se quejaba de que el Ministerio de Derechos Sociales no envía fondos suficientes. Solo 2.500 de las 10.578 familias susceptibles de recibir tarjetas monedero podrían acceder a ella. Por eso mi pregunta es: ¿cree usted que el Gobierno de España está desarrollando una política fiscal adecuada con las familias?

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El presidente del Consejo de Gobierno, don Fernando López Miras, tiene la palabra para contestar.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Martínez Alpañez.

Yo creo que mi opinión es como la de la inmensa mayoría de los españoles: evidentemente, no. Evidentemente el Gobierno de España y sus políticas no solo están lastrando o están llevando a términos ya insostenibles la degradación institucional, sino que están perjudicando a las familias, están perjudicando precisamente el bolsillo de las familias. Esto no es que lo diga yo, esto son cifras reales. El último informe del Banco de España decía que en los últimos tres años las familias en España han perdido su nivel patrimonial, han perdido sus ahorros, en torno a un 10%, y los jóvenes de menos de 35 años más de un 25%. Por lo tanto, son datos más que objetivos que el Gobierno de España no solo no está ayudando a las familias sino que las está perjudicando gravemente.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El diputado señor Martínez Alpañez tiene la palabra para repreguntar.

SR. MARTÍNEZ ALPAÑEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente, nos alegra que esté usted de acuerdo con Vox. Por esa razón tenemos que hacer un esfuerzo extraordinario. A Vox tenga en cuenta que le preocupan las 2.500 familias, pero le preocupa todavía más que en nuestra Región de Murcia más de 10.500 familias estén pasando por verdaderas necesidades. Para compensar la mala política hay que trabajar el doble o el triple. La realidad, más allá de los datos es que las familias de la Región de Murcia aquí tienen de media 3.000 euros menos que la renta media de España, que eso se traduce en muchas dificultades para pagar la hipoteca mes a mes.

Más allá de las cifras, el 19 % de la población está en riesgo de pobreza. Eso significa que muchas familias no pueden comprar unos zapatos nuevos a sus niños. El 45 % de la población regional no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos, que como se le rompan las gafas al niño en el partido de fútbol del fin de semana tenemos un problema. Y casi el 60 % no llega a final de mes, o llega con dificultad, y eso que le han subido la contribución en algunos ayuntamientos más de un 6 %. Con estos datos, formar y mantener una familia en la mejor tierra del mundo es algo complicado.

Señor presidente, el Gobierno regional nos consta que tiene una Ley de Servicios Sociales que todavía se puede desarrollar más, un Plan Regional de Servicios Sociales que puede concluirse y una Estrategia de Apoyo a las Familias que está caducada. Ayer anunció una nueva ley de familias. No tenga duda de que pondremos todo nuestro empeño y nuestro apoyo para que esa ley salga adelante y, ya de paso, quitarnos alguna otra que sobra.

Una sociedad de familias fuertes es la mejor barrera contra los problemas de todo tipo. Las familias no pueden esperar, señor presidente. Por esa razón le pedimos aquí y ahora apoyo para aprobar y poner en marcha una serie de mociones que Vox ha presentado en esta Asamblea. Ayudas en la declaración de la renta, deducciones de parte de los gastos de salud para todas esas familias que tienen algún familiar con Alzheimer o con algún problema de salud mental; deducciones asociadas a la existencia de enfermedades crónicas de alta complejidad o enfermedades raras -yo creo que lo merecen-; deducciones de los gastos relacionados con gafas, con lentes de contacto y con salud bucodental también. Además hemos solicitado que la Región de Murcia ponga en marcha más incentivos económicos para promover la conciliación de la vida personal y familiar, la mejora de ayudas a trabajadores desempleados para que participen en acciones formativas, puedan reciclarse y no sea la conciliación un problema para ellos. El fomento del teletrabajo también y la flexibilidad horaria, el fomento de la maternidad y más deducciones fiscales a las familias numerosas.

Señor presidente, el fin consiste en velar por los intereses permanentes de la nación, y las alianzas deben proporcionar ese fin.

Señor presidente, las familias, menos banderitas y más en las familias. Puede contar con Vox. Muchísimas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El presidente del Consejo de Gobierno, don Fernando López Miras, tiene la palabra para dúplica.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Señor Martínez Alpañez, pues sí, coincidimos en esto. Yo la verdad es que apoyo a las familias, a todas las familias, y también creo que las políticas del Gobierno de España son nefastas. Por eso le solicité, antes de escuchárselo a ustedes, aunque coincidamos, pero antes de escuchárselo a ustedes le solicité al Gobierno de España que deflactara el IRPF, le solicité al Gobierno de España una bajada temporal de impuestos para familias que lo estaban pasando mal con la inflación, le solicité al Gobierno de España que eliminase o que redujese el IVA en la carne, el pescado o las conservas. De esto hace mucho tiempo. El Gobierno de España hizo oídos sordos a todo esto, y por eso le decía que en los últimos tres años el informe del Banco de España dice que las familias se han empobrecido un

10% y los menores de 35 años hasta un 25%. España se ha convertido en el país europeo en el que más ha crecido su presión fiscal en los últimos años, desde 2019. Sánchez ha subido los impuestos en 69 ocasiones desde que está gobernando. Por contra, el Gobierno de la Región de Murcia lo que está haciendo es bajar impuestos, pese a la infrafinanciación que tenemos reconocida por todos los informes independientes. Las bajadas de impuestos para 2024 van a suponer un ahorro de 420 millones de euros para las familias en la Región de Murcia. Concretamente la Consejería de Política Social va a destinar 80 millones de euros para ayudar a aquellas familias que más lo necesitan, con deducciones específicas, y también para ayuda directa a familias que sufren o que padecen alguna especial vulnerabilidad. Deducciones autonómicas, 17 en el IRPF, que van a beneficiar a 70.000 familias, aunque ya le diré que somos la tercera comunidad autónoma con el IRPF más bajo, según los últimos informes conocidos por parte del Ministerio.

Y vamos a seguir ayudando a las familias. Por eso, como decíamos, y hoy, el Día Internacional de las Familias, creo que es un buen día para reiterarlo, vamos a poner en marcha una ley de apoyo a las familias y de defensa de las familias también. Sabe que ya se ha terminado el periodo de exposición pública. Hemos recibido muchas propuestas y ahora las vamos a analizar en el seno del Gobierno, se va a crear una comisión interdepartamental para que sea transversal a todo el Gobierno y que en la Región de Murcia tengamos lo antes posible esa ley, en la que coincidimos, además, y que forma parte del acuerdo de gobierno.

Queda mucho por hacer, hay muchas familias a las que ayudar. Cuando hablo de la mejor tierra del mundo lo digo convencido, porque lo es. Esto no quiere decir que estén todos los objetivos alcanzados y que esté todo hecho. No hay que caer en la autocomplacencia, pero con los últimos datos que tenemos, conocíamos esta semana que en la Región de Murcia se están creando cada día 7,5 empresas, frente a las 5 de la media nacional. El informe del BBVA Research, que dice que en 2025 la Región de Murcia será la segunda comunidad autónoma en la que más crezca su PIB, o récord en exportaciones, que estamos exportando más del 40% del PIB, como hacen grandes potencias exportadoras, como Alemania. Creo que hay motivo para la esperanza y creo que muchas de esas familias que tienen escasos recursos y que ahora mismo están en una situación delicada, podrán encontrar empleo, podrán encontrar una oportunidad en la Región de Murcia y podrán tener una vida mucho más cómoda.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

[Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre actuaciones del Gobierno regional en apoyo a la población de Gaza frente al genocidio cometido por Israel, formulada por doña María Marín Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.](#)

Señoría, tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señor presidente.

Mire, desde el mes de octubre el régimen sionista genocida de Israel ha asesinado a más de 35.000 civiles palestinos, la mayoría niños, niñas y mujeres, y ha destruido más del 80 % de sus hogares. Estamos asistiendo a un genocidio, y esto no lo decimos nosotros, presidente, lo dice la Relatora Especial de las Naciones Unidas, y de hecho lo está investigando la Corte Internacional de Justicia. Por eso esta tarde quería preguntarle qué está haciendo el Gobierno de la Región de Murcia para contribuir a detener este genocidio.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

El presidente del Consejo de Gobierno, Fernando López Miras, tiene la palabra para contestar.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Marín, el Gobierno de la Región de Murcia está haciendo todo lo que está en su mano, todo lo que sus competencias en materia exterior le permiten para que termine ya la guerra, para que termine ya ese conflicto, para que terminen ya las imágenes que estamos viendo cada día en Palestina.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

La diputada señora Marín Martínez tiene la palabra para repreguntar o replicar.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Señor presidente, mire, nosotras condenamos siempre, siempre, el asesinato de víctimas inocentes, estén donde estén o sean quienes sean. Usted no lo hace, presidente, usted no lo hace. Y no solamente eso, sino que además está financiando a los mayores defensores de este genocidio. Hablamos de David Hatchwell, presidente de la Fundación Hispanojudía y cofundador de ACOM, el mayor *lobby* sionista de España, un portal de noticias desde el que todos los días se justifica el asesinato de mujeres y menores.

Señor presidente, explíquenos, por favor, por qué le ha regalado usted un millón de euros a Zacut, la asociación de los Hatchwell. Un millón de euros para cursos de aceleración empresarial que en su mayor parte nunca se llevaron a cabo. ¿Por qué, señor presidente, por qué?

Mire, quizás se lo pueda contestar yo misma. El señor Hatchwell es también uno de los mayores propagandistas de la señora Isabel Díaz Ayuso —¡vaya, qué casualidad!—. ¿Está usted, presidente, pagando con el dinero público de todos los murcianos y murcianas esa propaganda para la líder de su partido? ¿Es esta la manera que usted ha encontrado para trepar en la corte madrileña? ¿Es este el motivo de tantos viajes a Madrid este curso, descuidando la Región de Murcia?

Mire, presidente, si de verdad quiere hacer algo para frenar el genocidio, si de verdad se le remueven las tripas, como se le remueven a media humanidad al ver las imágenes de esos niños y niñas destrozados por las bombas, si ese es el caso, usted puede hacer muchas cosas, presidente. Mire, deje de financiar al sionismo genocida, eso lo primero. Aumente los fondos de cooperación internacional para Palestina, segundo punto. Aumente los fondos de cooperación internacional. Promueva la suspensión de relaciones con Israel. Ninguna misión comercial...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Concluya, señoría.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

...con empresas que se lucran con el genocidio. Ningún proyecto del Info. Ninguna colaboración académica. Ninguna cooperación en materia agraria con colonos que están robando tierras a los palestinos y asesinándolos.

Hay maneras...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, ya no tiene la palabra, concluyó su tiempo.

Señoría, no constará en el Diario de Sesiones ninguna de sus palabras. Concluya, por favor.

El presidente del Consejo de Gobierno, señor López Miras, para dúplica.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

La verdad es que, señora Marín, por un lado me dice o critica que vaya a Madrid y por otro lado me pide que sea determinante en un conflicto bélico internacional. Pero, bueno, dicho esto, creo que ha quedado más que de manifiesto que a ustedes no les preocupan las víctimas, no les preocupan los hombres, las mujeres, los niños que están muriendo, a ustedes solo les preocupa hacer política, porque ha venido a hacer política con una guerra, sí, sí, ha venido a hacer política con el dolor y con el sufrimiento de muchas personas, de muchas.

Mire, yo le tengo que reconocer que yo soy un defensor del pueblo judío, sí, y de su historia de persecución. Condeno la historia de persecución del pueblo judío y creo que hay que condenar lo que pasó el 7 de octubre. Usted ha dicho que en octubre empezó una matanza de Israel a Palestina, pero no ha dicho que el 7 de octubre Hamás, una organización terrorista, asesinó, violó a muchas personas, a muchos israelíes, hombre, mujeres y niños, y también que capturó a muchos rehenes. Yo esto creo que hay que condenarlo cuando se habla del conflicto, del mismo modo que le digo que no me gustan en absoluto y que también condeno las imágenes que estamos viendo cada día en los informativos internacionales, y que no se puede permitir que haya más muertos, no, no se puede permitir. No podemos permitir que haya más ataques ni a un lado ni a otro. No podemos permitir que haya más víctimas. No podemos permitir a más hombres, más mujeres y más niños asesinados en Palestina, por supuesto. Que las imágenes que estamos viendo en Gaza no nos gustan y que hay que pararlas ya, ya, de inmediato, pero fuera de ideologías, fuera de política partidista, esto es por humanidad. Y que tenemos que hacer todo lo posible para que termine ya el conflicto, ya, de una vez por todas, porque son insoportables las imágenes que estamos viendo cada día en los informativos.

Yo tengo un posicionamiento muy personal, político pero muy personal, pero el Gobierno de la Región de Murcia no tiene competencias en política exterior ni en política armamentística ni en defensa, pero creo que habría que procurar ya, de forma inmediata y de forma simultánea, nada antes que otros, sino de forma simultánea, el alto el fuego, liberar rehenes, que Palestina tiene a muchos rehenes capturados, los está violando y muchos de ellos incluso están muertos...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Concluya, por favor.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

...y ayuda humanitaria. De forma simultánea, ya, alto el fuego, liberar rehenes y ayuda humanitaria para el pueblo palestino.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.